





Para el Rey y su casa, que administrará en concepto de usufructuaria la Reina viuda . . . Ptas 7.000.000  
 Para el inmediato sucesor á la corona . . . . . 500.000  
 Para la infanta que haya sido princesa de Asturias . . . . . 250.000  
 Para los infantes ó infantas, hijos de rey ó de príncipe ó princesa de Asturias . . . . . 150.000  
 Para los reyes padres doña Isabel y don Francisco, respectivamente la misma cantidad de que disfrutaban en la actualidad.  
 Resulta en definitiva en el presupuesto de 1886 á 87 con respecto al vigente una economía de 450.000 pesetas.  
 Previene además uno de los artículos del proyecto, de acuerdo con la Constitución, que la dotación y viudedad del cónyuge del rey ó del inmediato sucesor á la corona, se fijarán por las Cortes cuando llegue el momento de hacerlo.

Supresión de las cajas especiales.  
 En este proyecto se propone que la existencia que tienen las de los Consejos de gobierno y administración de los fondos de las redenciones del servicio militar, del de Marina y de la Obra Pia se incluyan, como recurso extraordinario, en los presupuestos para 1886 á 87, ingresando en el Tesoro, y que sus recursos ordinarios se refundan también en aquel, comprendiéndolos en los presupuestos próximos y en los sucesivos, así como las obligaciones que se satisficían por dichas cajas.

Se propone además en este proyecto que varios fondos que hoy ingresan en la Caja de Depósitos y en establecimientos de crédito se consignen en el Tesoro como depósitos a disposición de las corporaciones y autoridades respectivas.

Se autoriza, en fin, al ministro de Hacienda para que pueda extender la aplicación del principio á otras cajas especiales no mencionadas en el proyecto.

Presupuestos generales del Estado para el año económico de 1886 á 87.

Este proyecto ofrece el siguiente resultado:  
 Importan los gastos, pesetas. . . 924.007.035  
 Idem los ingresos . . . . . 940.530.725

Remanente. . . . . 16.523.690

Figuran por primera vez entre los gastos:  
 842.100 pesetas para atenciones de la Obra Pia, ó que actualmente se pagan con cargo al fondo de esta fundación.  
 9.116.900 para personal y material del Consejo de Redenciones militares, premios de enganche y reenganche y material de guerra.  
 600.000 para atenciones del Consejo de premios á la Marina.  
 28.400.000 para los gastos de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza que actualmente satisfacen las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos; en total:

38.959.000 pesetas.

Eliminando estas partidas, que como se ha dicho figuran por primera vez en el presupuesto para 1886-87, y llevan un recurso equivalente superior al presupuesto de ingresos, se han introducido en los servicios actuales, las siguientes economías:

	PESETAS.
En obligaciones generales del Estado. . . . .	1.188.464,77
En la Presidencia del Consejo de Ministros. . . . .	833
En el Ministerio de Estado. . . . .	87.505
En el de Gracia y Justicia . . . . .	1.003.908,78
En el de la Guerra . . . . .	8.555.956,95
En el de la Marina . . . . .	2.000.000
En el de la Gobernación . . . . .	1.383.184

En los de Obras públicas ó Instrucción pública, comparados sus créditos con los del actual Ministerio de Fomento 1.797.620  
 En el de Hacienda . . . . . 71.829,47

En junto . . . . . 16.089.301,97

De las que deducido el aumento que exigen los gastos de las contribuciones y rentas públicas, por la necesidad de adquirir el tabaco que antes facilitaba el ministerio de Ultramar, que importa . . . . . 3.881.034,92

Resulta una economía líquida de pesetas . . . . . 12.208.357,05

Creando un impuesto de primera y segunda enseñanza en equivalencia de la obligación que el Estado contrae, de satisfacer desde 1.<sup>o</sup> de Julio de 1886 los gastos propios de aquel servicio. Consiste en un recargo sobre la contribución territorial, suficiente á producir en cada provincia una suma igual á la que la Diputación y Ayuntamientos han debido satisfacer en el año actual. No se trata pues de un nuevo tributo, sino de aplicar un recurso que hoy perciben las indicadas corporaciones allí donde se lleva la nueva obligación.

Los Ayuntamientos en que el recargo para enseñanza resulte igual ó superior al 16 por 100 de la cuota del Tesoro, no podrán imponer ningún otro para gastos municipales sobre la cuota de la contribución territorial; y aquellos en que resulte inferior, podrán hacerlo por la diferencia hasta el 16 por 100 que se fija como maximum.

Sobre derechos reales y transmisión de bienes, encaminada á concluir con las ocultaciones que existen de actos sujetos al impuesto, facilitando a los interesados la presentación ó liquidación de los documentos correspondientes á esas ocultaciones. Con el fin de que desaparezca toda razón y pretexto para que dejen de ser presentados en las oficinas liquidadoras dichos documentos, y con el de que en lo sucesivo nadie pueda alimentar esperanzas de que periódicamente ha de repetirse, como hasta aquí, la concesión de perdones generales, contrarias siempre á los rigurosos principios del derecho económico, el ministro pide á las Cortes amplia benevolencia para todos los que hayan dejado de cumplir lo que exige la legalidad vigente en la materia. La parte dispositiva de este proyecto declara que quedarán libres de toda multa que pertenezca al Estado, y relevados del pago del 6 por 100 de demora cuantos acudan á que se les gire liquidación antes de 1.<sup>o</sup> de Noviembre próximo; que á los que tengan pendientes recursos ó incoados expedientes de condonación, se les perdonarán también las multas, aunque no los intereses de demora; y que en adelante, cuando se otorguen perdones, previa justificación documental de circunstancias verdaderamente extraordinarias, nunca podrán condonarse los intereses del 6 por 100 de demora.

Sobre el impuesto de consumos.—Es en lo esencial una reproducción del que en cumplimiento de la ley de 6 de Julio de 1882, tenía formulado el actual Sr. ministro de Hacienda al verificarse su salida del gabinete en Enero de 1883, y que habiéndoselo entregado á su sucesor, éste lo presentó en Febrero siguiente á las Cortes, que no lo discutieron. Las modificaciones que ahora contiene con relación á aquel, afectan sólo á las capitales de provincia y puertos asimilados, respecto de las que, además de las disposiciones que en la ley de 31 de Diciembre de 1881 regulan la fijación de estos cupos, se mantienen las contenidas en el real decreto de 14 de Enero próximo pasado, dictado en uso de la autorización concedida por el poder legislativo para modificar la ley del 16 de Junio del año último, aparte de mantenerse

respecto á todas las poblaciones el gravamen sobre la sal, que por ahora queda tal como lo estableció esta última.

Sobre aprobación de los suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos por el gobierno durante los dos últimos periodos en que las Cortes no estuvieron reunidas. Importan las ampliaciones de crédito 15,167 pesetas con aplicación al presupuesto de 1884 á 85 y 13.641.382,66 al de 1885 á 86 en ejercicio.

La lectura de estos proyectos ha producido grata impresión en los centros bursátiles. Veremos si cuando estos proyectos lleguen á ser ley producen la misma grata impresión.  
 RAGUER.

## CARMEN (I)

Niego en absoluto que el hombre sienta amor sin haber conocido á Carmen. Es ésta una niña de 18 años, blanca cual copo de nieve, sus cabellos de un rubio oscuro dan con su artístico peinado más realce á la belleza, los ojos oscuros, vivos y llenos de fuego atraen al que, tiene la desgracia de verla una vez, y digo desgracia porque desde aquel instante se siente esclavo de su beldad, es en fin la Carmen de mis ilusiones balada del amor puro y sencillo, de lo bello, hacia lo real, su cuerpo, admirablemente dibujado nos recuerda las titánicas obras de arte de Miguel Angel, y Murillo, mirándola se presiente la verdad de una vida de dichas, recordándola entre las negras brumas de una noche de insomnio aparece siempre sonriente, llena de luz, hija de sus ojos de fuego y orlada con la aureola de una virtud; es esquiva, ama, y no obstante, niega su amor, habla con dulce entonación y los oídos que logran percibir el eco de su voz sienten los acordes de armonía de los artistas angélicos.

Nunca se la vé por paseos, siempre en su nido, afanosa é ilustrada, de vez en cuando levanta su vuelo y vá á entonar cánticos amorosos donde nadie la vea, sola, y aspirando anhelante los aromas desprendidos del romero y la flora.

Esta es la mujer de mis dichas y esperanzas, ella llena de alegría el corazón mio y sin embargo temo el verla; me cautiva su mirada, me seduce lo delicado de sus contornos, y cuando mi mano roza con las suyas, una conmoción extraña extremece todo mi cuerpo y un algo que no llevo á comprender inunda el ser mio.

Estoy enamorado; ¿no es eso? es lo que vosotros direis. Estoy conforme, no lo niego, y quizá por eso mismo desearia que nadie la viese, ninguno la hablase y todos supieran al mismo tiempo que me dice *te quiero*: Qué dulce nota desprendida de aquellos labios encantadores, donde muchas veces he pensado que la abeja podía libar la miel de sus colmenas, flor entreabierta, envidia de cuantos la conocen y esperanza de dichas imperecederas de los que aspiran á ella.

Nunca mi corazón habia sentido el latido de ese algo misterioso que todos dicen que sienten, pero que es inexplicable; vivia como el niño, para mi capricho, y solo la mente se ocupaba de la dicha inocente de la esperanza de amar algún dia, pero siempre creyendo que ese dia estaria lejano; mas cuando la imaginación estaba alejada de esos pensamientos, se presenta ante la vista mia un sér ideal, bello, que al principio llegué á creer que era una fantasmagoría de una mente calenturienta; la miraba y veía que desaparecia; volvía á aparecer; su voz llena de dulzura hirió mis oídos; ¡Carmen! la llamaron, y creyendo hallarme ante la efigie sagrada de la madre de Dios, incliné mi cabeza, descubri la frente, y admirando sentía amor. Desde aquel dia creí en Dios.

Es el hombre el señor de la Naturaleza, él la tiene esclava de sus necesidades económicas,

(1) Al album de Carmen.



y de ella saca el producto para mantener la comodidad del sér humano; mas la mujer, criatura sencilla, de una constitución más endeble que la nuestra, nos sujeta, nos hace unas veces su amigo verdadero, otras su esclavo más fiel. La fuerza hercúlea se rinde á la fuerza atractiva de la belleza, el señor deja de serlo y el sér más débil se hace la verdadera dueña del mundo.

¿Qué extrañais pues que yo me sienta cogido entre las dulces mallas de una red llena de encanto y placeres sin cuento? Las felicidades prometidas por Mahoma á los fieles de su religión, las cedería todas por sólo un beso de mujer ideal; los tesoros del gran Crespo, los desprecio por una mirada, y la corona más poderosa del mundo la arrojo al fango por ceñir en mi frente la más pura de todas ellas, la corona de azahar. Las felicidades las cuento por sus sonrisas, el placer cuando estrecho su mano, y el poder incontrastable de mi amor cuando sus ojos incandescentes fijan en los míos sus miradas, arde el corazón, brota á mis pupilas la llamarada de ardiente pasión, y chocando aquellas dos fuerzas encontradas, hace brotar la chispa que vuelve á herir mi pecho aumentando así el volcan que me devora.

Este es el poder de una pasión; la lucha de los celos, el deseo mal contenido, la batalla encarnizada entre el deber y el cariño, la hostilidad del espíritu y la pasión, el alma que sube á lo infinito y se revuelve para bajar á lo material, el idealismo y la materialidad de la vida, el fuego sagrado de los dioses que quema al sér que ama, sostiene descomunal contienda con ese otro fuego que nace del mismo sér y pretende ahogar al fuego sagrado de la pureza; es la vida la lucha; el hombre no tiene cabida en un estado de paz; lo inanimado lucha igualmente; las rocas graníticas de la costa contra las aguas que en ellas se estrellan formando montañas de espuma, el pez con otros de su misma especie, el ave con la atmósfera para volar, los pueblos todos, la materia con el espíritu, y yo luto con el fuego del amor espiritual y el deseo de el llamado amor material; no quiero hacer escuela, no busco la contienda de una y otra pasión, soy esclavo y soy libre, esclavo por lazos de corazón, y libre por ser hombre y ciudadano que tiene derechos y sabe sus deberes.

He aquí lo que es el hombre, combate en los campos de batalla, ensangrienta sus manos con la sangre de sus enemigos, pónese negro del humo y de la pólvora, á nada cede, muere antes que rendirse, y sin embargo ríndese ante la belleza de una mujer, inclínase mil veces su cabeza y dóblase su rodilla ante ella, como el mismo Cristo lo hizo ante su madre y era Dios.

¿Qué extraño, pues, que yo, no acostumbrado á las luchas de guerra, incline mi cerviz ante esa Carmen, que llena todo mi ser con su imagen y embarga los sentidos míos con su recuerdo?

Ha nacido el hombre para amar; antes era para mí palabra vana el amor, ahora es el tabernáculo donde me acojo, y en donde se me presenta con grandiosidad el mundo y el poder de la Providencia.

Lo que no hace una mujer no lo hace nadie; ella todo lo puede, por ella el hombre se impone gustoso á los grandes sacrificios así como también sube á la gloria; y por Carmen, la dueña de la mente mía, no dudeis, haría un nuevo mundo si me lo exigiese.

RAMÓN DE SANJUAN.

## UNA IMAGEN

Nadie ha comprendido al alma, abismo insondable, que aún aquellos que creen en la no existencia de un Dios pueden doblar su rodilla ante Él.

\*\*\*

Una imagen sencilla, cual pocas, se encuentra en destartalada ermita, un fraile ante ella reza, dos cirios de amarillenta cera la alumbran, una pequeña campana llama á los fieles campesinos; el sol la inunda con sus rayos y

las flores que por allí nacen lamen sus plantas, despiden aromas y forman con sus hojas la rica alfombra. Muy modesta es la ermita; el oro, la pedrería, el lujo y el incienso que se quema en braseros de plata, allí no existe; y sin embargo, allí está Dios; el fastuoso templo, el órgano que majestuoso lanza mil notas por mil conductos, llenando la ancha nave del templo de dulces armonías, haciendo presentir la existencia de algo místico y grandioso, incapaz el hombre de llegar á comprender el bullir de un pueblo que entra á admirar las riquezas, la exhibición de aristocráticas damas cubiertas de oro y terciopelo, las citas de unos y otros que hacen de un lugar sagrado en plaza pública; no se conocía allí. El humilde campesino pasa ante ella, inclina su frente, descubre su cabeza, dobla la rodilla, eleva al cielo una plegaria, deposita su mano una limosna en el cepillo, y alegre vuelve á su hogar ó acude alegre á su trabajo.

Hé aquí la ermita del Cristo, como la llaman en el pueblo, distante de él media hora, como seguro resguardo al pobre que necesita descanso antes de la noche que cierra, ó necesita á más apagar la sed que le devora.

Es el Cristo una efigie mal tallada, colocado en urna destartalada y vieja. Sólo en la ermita hay dos piezas, donde descansa el caminante, y donde ora el buen fraile.

Una tarde tempestuosa, cuando el cielo se encontraba preñado de nubarrones y estos de magnético fluido, ante el santo Cristo rezaba un hombre de buen aspecto, su cabeza descubierta y sobre el pecho inclinada, el cabello negro bordado ya de plata, las manos en convulsión nerviosa oprimían un sombrero y un bastón, de cuando en cuando su cuerpo se estremecía convulsivamente, como si la electricidad de que estaba cargada la atmósfera ejerciera sobre él influencia. Mas no es así; aquel hombre, jóven todavía, había acudido allí, ¿Quién sabe si á confesar á un Dios que no comprende, algún delito! Impasible continúa, no oye las pisadas de un ministro de la religión, que con paso pausado y seguro se dirige hacia él: el padre mira á aquel hombre, se arruga su entrecejo, brota de sus labios una sonrisa, mira al cielo, y extendiendo sus huesosas manos, bendice al pecador que ora.

—Dios os guarde, Sr. Conde.

El Conde vuelve maquinalmente la cabeza, mira al fraile, se levanta presuroso, mas sus rodillas no obedecen y cae de hinojos al pié del crucifijo.

Al fin, venis aquí; vuestro corazón empedernido ha comprendido que el hombre en este mundo no es el Dios, sino el hombre; más de una vez, orgulloso, habeis pasado por ante su imagen y no tan solo no habeis descubierto vuestra frente, sino que la burla ha asomado en vuestros labios, contra el humilde siervo que cuida del culto de ese Dios y socorre con limosnas á los pobres.

—Padre, vengo á postrarme ante este lugar á rezar una plegaria y á pedir os confesión.

—Sr. Conde, ¿Queréis vos la confesión, admitis la bendición de un hombre ignorante, igual á vos como hombre, inferior en la sociedad, que solo de sus labios nace la oración y no entiende de montar á caballo?

—Padre, tened piedad de mí.

—Yo la tengo; Cristo me la enseñó á tener. Entrad en mi cuarto y empecemos.

—Permitidme que haga la confesión en este mismo lugar y ante esta imagen.

—Empezad.

En aquel instante los campesinos volvían de su trabajo al hogar, el agua arreciaba con más fuerza, el relámpago brillaba por instantes en el espacio, y únicamente el cantar del campesino y el ruido lejano de las carretas interrumpía el silencio.

El Conde de rodillas ante el ermitaño, le hacía narración de su vida, éste sentado en dura piedra, y resguardado de la lluvia por el alero del tejadillo, permanecía atento á lo que el Conde le decía; cosas muy graves le debía comunicar. El rostro moreno del padre, la barba blanca y sedosa, la cabeza afeitada, el cuerpo inclinado hacia la tierra, los ojos humede-

cidos y cercados de moradas tintas expresaban la tranquilidad de una conciencia limpia: escuchemos:

—Mi vida toda está llena de vicisitudes; creí en el poder del hombre, me reía de las cosas sagradas, tan sólo tenía por Dios á mi capricho y por religión el placer, desde niño aficionado al bello sexo, descuidé el cultivo de mi inteligencia y sólo leer y escribir era la educación que poseía; y sin embargo creía conocer al hombre y á la sociedad, pensaba que todos gustaban del placer y que decían verdad.

Fui hijo único, halagado por la fortuna; poseído de mi figura y con un título nobiliario, no tardé en hacer pagar con lágrimas de sangre á la mujer que me quería, me casé al fin, usqué en el matrimonio la tranquilidad, mas mi carácter, en demasía voluble, se cansó de mi desgraciada esposa, busqué errante un nuevo goce, una víctima y un delito más para mi conciencia. La encontré, pertenecía al pueblo, no me importaba; deseaba saciarme de placer y aquella mujer me brindaba á ello. Puse palacios, desmantelé de alhajas el de mi esposa, saqué mármoles, tapices, bronce, y aquella riqueza la arrojé á los pies de la concubina; fui con ella á París, Londres, Viena, Nápoles, á mil puntos más, y Maria, la hija de padres desconocidos, nacida de la prostitución y el vicio, sacada por mí de un mar de cieno, se presentaba como la Condesa de la Peña, usurpando así la fortuna y el título de mi hija, habida en legítimo matrimonio con virtuosa esposa.

Un sudor frio inunda lá frente del penitente, su ojos perdidos dentro de sus órbitas brillan con el fuego del arrepentimiento, la respiración es más fatigosa por momentos, y las sílabas escapadas de su garganta eran roncós sonidos.

—Continuad—pronunció el sacerdote conmovido.

—Me falta aire, mi pecho ruje como si un volcan en él hubiera.

—Uu esfuerzo.

—No sé—continuó el conde—como aquella mujer me dominó, pues ella hizo que arrancaran á su madre el fruto de sus entrañas dos hombres por mí pagados; penetraron en el hogar palacio de la Condesa, entraron en su habitación, y bien presto batalla brutal y desventajosa se sostuvo entre una madre que le quieren arrancar su hija y dos criminales que buscan el negocio; la luz colocada sobre la chimenea se derrumbó, la oscuridad reinó, un grito agudo y aterrador repitió el eco y dos hombres enmascarados saltaron las tapias del jardín llevando un bulto en sus brazos; huyeron con él, con mi hija; ni mis ruegos, ni las lágrimas despues vertidas conmovieron el corazón de Maria, y no supe ni sé cual es el paradero de aquel ser inocente.

Gruesas lágrimas ruedan por sus mejillas, la convulsión nerviosa continúa en aumento, el cielo muéstrase cruel, y sólo el fraile con su ceño arrugado ruega con el corazón el perdón para aquel hombre.

—Padre—dice el conde—nunca hubiera creído en ello, nunca pensé que el sér humano dejase de ser humano para convertirse en bestia; mi esposa queda pobre, y mi manceba rica, respetada, se llama Condesa de la Peña, mi hija desconocida, y yo, padre mio, he muerto para el mundo.

—Esplicate y ánimo, hijo mio.

—Digo muerto, porque no contenta esa mujer con sus crímenes, ha querido aumentar uno más á los muchos cometidos; ella me adormeció, no puedo decir con qué, ni cómo, extendió la voz que había muerto, pagó al médico que certificó encerró en la caja de zinc algo que yo ignoro, me sacó por la noche por puerta abierta en el jardín, me llevó á una casa de campo y me dijo—Soy poderosa; tú no eres nada; tu mujer no puede reclamar sus bienes por no tener la hija, que es la única á quien le corresponde; eres viejo, yo jóven; tú pasaste de la moda; el gran mundo, ese mundo de oro y seda, lleno de grandezas exteriores, pero también de grandes miserias, me aclama, me llama su estrella, las damas me envidian, el cortesano ante mí se postra, y el pueblo admira-



el lujo que despliego. Vive aquí, sal si quieres al campo; pero ten cuidado que nadie sepa que tú eres el Conde de la Peña; porque entonces, tú, tu esposa y tu hija caeréis bajo el peso del puñal; ahí tienes libros, pasa la vida leyendo;— y dando una carcajada horrible, desapareció. Me dejó solo, enfermo, débil y sin alientos, entonces mis labios, otras veces acostumbrados á maldecir, quedaron mudos, mis ojos se fijaron en el crucifijo que existe colgado de un clavo en la pared, sentí algo que penetraba en el fondo del alma, caí de rodillas ante El, mis labios murmuraron una oración, los ojos se llenaron de lágrimas, y toda una vida de vicios y corrupciones pasó como fantástica procesión por la frente mía.

Me faltó el aire, abrí la ventana, divisé esta ermita, recordé que había profanado en ella la majestad de Dios, quizá por no tener corona de pedrerías, y acudí presuroso á arrodillarme ante este Cristo de madera, cuando tan sólo estaba acostumbrado á hacerlo á las plantas de mis damas.

Lo demás ya lo sabeis; ahora, padre, que siento que muero, y el cielo perdona mis delitos, vuestra bendición, y luego un adiós eterno al mundo.

—Yo, hijo mío, te perdono en nombre de Cristo; mucho mal has hecho pero no es menos grande tu arrepentimiento.

El buen fraile se puso de pié, extendió sus brazos sobre la cabeza del Conde, llamó con voz emocionada la piedad de su Dios, y el cielo corrió sus velos hacia el Norte y presentóse la luna; con sus ténues rayos ilumina aquel cuadro grandioso y aterrador; á los pies del ermitaño había un cuerpo inerte, sobre él una cruz; el fraile reza, y la Naturaleza toda acata los destinos de su Dios, la imagen que sencilla allí se venera ha producido una revolución en el hombre.

La conciencia y el alma del hombre es un abismo; y sin embargo, una imagen de madera, trastorna, lo que, los hombres, el tiempo y hasta la despreocupación, no hacen.

R. DE SANJUAN.

## CONGRESO DE VITICULTORES DE 1886

### TEMA PRIMERO

Procedimientos prácticos que han de emplearse para llegar en breve á obtener una Estadística vinícola. Qué influencias legales han de ponerse en juego para el mejor desarrollo de la riqueza vinícola de España.

DICTAMEN FORMULADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA  
D. BENIGNO QUIROGA LÓPEZ BALLESTEROS

Procedimientos prácticos que han de emplearse para llegar á obtener en breve una Estadística vinícola

Expresar en términos numéricos los hechos presentes y pasados, y combinar después esas breves cifras para deducir resultados con el carácter de precisión y certidumbre propio de las ciencias matemáticas, es el procedimiento peculiar de la Estadística, que constituye ya un sistema de investigación, cuya importancia crece de día en día, á medida que los datos se multiplican y los medios de observar se perfeccionan. Aplicado á todos los hechos sociales, descubre resortes misteriosos de la vida de los pueblos y los elementos fundamentales de su economía, proporcionando á los poderes administrativos y políticos la luz de la más alta razón; dirigido á un punto cualquiera de la vida práctica, por su medio se llega a la conquista de verdades ignoradas, teniendo en sus guarismos los mejores argumentos en favor de todo consejo, los testimonios más perentorios y las pruebas más justificativas de toda determinación. Pocos, muy pocos son los conocimientos humanos para cuyo desenvolvimiento progresivo no haya que recurrir á la estadística, pidiéndole sus servicios y tomándola por auxiliar; y éste es precisamente el caso en que se encuentra nuestra industria vinícola, la más extensa y variada

de las que al cultivo del suelo se refieren, y la más útil y productiva quizá en nuestra patria, si se considera la facilidad con que el terreno y el clima se prestan al cultivo de la vid, la bondad de su fruto y el afán con que se procura desde el litoral de las provincias del Mediodía hasta las costas del Norte menos favorecidas por la temperatura.

La superioridad que bajo este aspecto espontáneamente la naturaleza ha concedido á nuestro país, hasta el punto de que ninguno se preste más dócilmente al cultivo de ese precioso arbusto, ni haya otro en donde su fruto sea tan abundante y variado ni de tan ventajosas condiciones para la vinificación, hace que, aun cuando ésta no alcance en todas nuestras provincias el grado de perfección de que es susceptible, y en algunas se resienta de un deplorable atraso, no sea posible desconocer ni la excelencia de nuestros vinos, sobre todo la de los fuertes y generosos, con razón acreditados en el mercado de ambos mundos, ni su rica variedad, puesto que desde los de maceración, de mucha *capu*, fuerza alcohólica y robustez, para el consumo de la clase obrera, hasta los ligeros, fresco y aromáticos preferidos por nuestras clases acomodadas; desde los vinos secos y pálidos, ó los licorosos y dulces, hasta esos otros cuya bullidora espuma es la delicia de los aficionados á los placeres de la mesa, no hay término medio, no hay matiz que no tenga su representación entre los vinos españoles.

Y dicho esto en demostración de que España tiene en sus vinos una riqueza inmensa, que si hoy no rinde todas las utilidades de que es capaz, pueden éstas llegar á ser de gran consideración el día en que, mejor apreciada y conocida de propios y extraños, deduzca de este mismo conocimiento el auxilio que demanda su importancia, no se necesitan nuevas razones para justificar plenamente el empeño que debe ponerse en la mejora de esta industria, como tampoco son precisos otros argumentos para hacer comprender que una estadística verdad, que en sí misma ofrece uno de los remedios que se buscan, es además, camino seguro para llegar á descubrir otros muy eficaces. Indudablemente: puntualizar cuánto es lo que se produce, y cuánto lo que el mercado reclama; saber cuáles son las calidades de lo producido, y cuáles las que el consumo prefiere; inquirir dónde están las más abundantes fuentes de producción, y dónde radican las necesidades más imperiosas que promueven la demanda; traducir en cifras estos hechos y otros análogos que los completan; reducir á guarismos estos datos y otros semejantes que con ellos se relacionan, es contar con elementos que se prestan á mil y mil combinaciones, es disponer de la magia de los números, que, puesta al servicio de la razón, permite llegar á esas admirables síntesis que, en frase cuya sencillez no cabe superar, señalan el sintoma del atraso al lado de la fórmula del progreso.

Compréndese desde luego que semejante trabajo requiere en quien haya de realizarlo, entre otras circunstancias, unidad de criterio y especialidad de conocimientos. Los ingenieros agrónomos al servicio del Estado en las provincias, y una comisión constituida por individuos de la Junta facultativa agronómica que ordene, centralice y reúna los trabajos de aquéllos, parece un organismo apropiado para dicho fin. Como elementos auxiliares pueden considerarse todos aquellos que, por su dependencia oficial, deben ponerse á contribución siempre que se trata de una medida de general interés; y como interrogatorio puede servir, adicionando algún cuadro que detalle y determine más las calidades, el adoptado por el Consejo general de Agricultura, Industria y Comercio para el importante trabajo que con el nombre de «Información vinícola» acaba de publicarse. Por este medio, contando con el celo é inteligencia de aquellos funcionarios y con el auxilio que puede prestarles la Administración para allanar los obstáculos que encuentran en el desempeño de su cometido, es indudable que en breve plazo podrá puntualizarse, en lo que á la viticultura interesa, cuánto es

lo que en España se produce, cuánto lo que se consume y cuánto lo que se exporta.

*Influencias legales que han de ponerse en juego para el mejor desarrollo de la riqueza vinícola en España.*

Huyendo de exagerados optimismos, en que han incurrido cuantos han visto en España el país más fértil de la tierra, el que mejor se presta á los afanes del labrador, el que con menos trabajo y menores dispendios rinde los productos que el hombre demanda á la agricultura, sin fijarse en que sus altos páramos, los fuertes escarpes de sus muchas cordilleras, sus dunas, sus arenales, representan una inmensidad de terrenos, sino de todo punto estériles, completamente rebeldes á toda clase de producciones, y sin contar con que lo destemplado del clima y la falta de agua, unido á la enorme altitud é inclinación del suelo, son otros tantos obstáculos á todo progreso agrícola, preciso es reconocer que la vid, ese precioso vegetal tan utilizado por el hombre desde la más remota antigüedad, ese rico arbusto cuya frugalidad iguala á la del mismo pino marítimo, encuéntra en nuestro suelo y en nuestro clima condiciones que no le presta ningún otro, y preciso es reconocer también que el viticultor español, apreciando en lo que valen las excelencias de tan productiva planta, no escatima afanes ni cuidados dirigidos con rara inteligencia á su cultivo y tratamiento.

El arte y el trabajo ofrecen generalmente en los viñedos de España, en sus labores y beneficios, un modelo que imitar no tan apreciado como debiera serlo. Para desvanecer cuanto pueda decirse en contrario, dando facil acogida á infundadas prevenciones, basta acudir al examen de los hechos; basta recorrer los viñedos de C. taluña, y muchas partes de Castilla, y sobre todo, los de Sanlúcar y Jerez de la Frontera, para advertir hasta qué grado de perfección se lleva en esos países los trabajos que requieren las vides, con cuanto conocimiento y esmero se eligen sus terrenos, se verifican sus plantaciones y poda, se distinguen las calidades filológicas de los sarmientos, se arreglan las cabezas y brazos de las cepas, se hace la replantación de las marras, el deshoje y ahorquillamiento de las varas, la diversidad, en fin, de las labores que exige el cultivo más esmerado.

Desgraciadamente, no puede decirse otro tanto de la viticultura. Excepción hecha de los cultivadores de viñas, cosecheros y propietarios de Jerez y Málaga en Andalucía, y algunos almacenistas en Madrid, Alicante, Barcelona y cosecheros de la Mancha, los demás, con la rara excepción de algún rico propietario ó alguna sociedad, siguen por regla general, en la fabricación y mejoramiento de los vinos, sólo perniciosas rutinas, métodos reprobados y manipulaciones defectuosas legadas por la ignorancia, dando lugar á que muchos propietarios que abandonan sus viñas porque no les producen lo bastante á cubrir los gastos de cultivo y contribución, se desesperen cuando ven que sus vinos trasladados á Francia y aun dentro de España mismo, como sucede con los que se llevan á Jerez para ser mejorados por capaces de bodega inteligentes, se venden luego á un precio que no puedan imaginar.

Para que estos casos no se repitan, es preciso que nuestros cosecheros, menos satisfechos de ciertos procedimientos, admitidos sin exámen, formen ideas más exactas de la influencia del terreno y el clima sobre las propiedades físicas de la uva, conozcan mejor la etiología de la fermentación, apreciando cómo obran el aire atmosférico, la masa fermentable y los principios constitutivos del mosto, explicándose la producción del calor, el desprendimiento de gases y la formación del alcohol, y reconociendo en sus efectos los medios de calcular el tiempo y las circunstancias favorables del trasiego, clarificación, aroma y fortaleza de los vinos; en una palabra, es indispensable modificar todo lo que se opone á los consejos de la ciencia y de una ilustrada práctica, procurando la instrucción del labrador. Para ello, y así se significaría la acción del Gobierno en favor de la industria de que se trata, debe publicarse y repartirse con profusión, y por



cuenta del Estado, una cartilla vinícola, en la que se den las reglas de la buena elaboración de los vinos, puesta en lenguaje claro, sencillo y breve, y un periódico en el que se instruya al labrador en los adelantos de la viticultura, dándole además noticias de existencias y precios de los productos que le interesan.

Esta cartilla y este periódico, como dice el luminoso dictámen de la información vinícola antes citada, vendrían a ser de grandes resultados, porque en los días de fiesta y en los ratos de ocio, el labrador buscaría su entretenimiento en esta lectura; ya sólo, ya con sus compañeros, discutiría las dudas que se le ofrecieran, haría experiencias, y así, paulatinamente y sin darse cuenta, se mejoraría la elaboración, y la instrucción del labrador sería un hecho.

Ciertamente que, generalizados los buenos métodos de fabricación, nuestros vinos, por lo que a la calidad se refiere, competirían con los mejores de Europa en los mercados extranjeros; pero aún hay otro factor más importante y decisivo para esa competencia, y del cual no se ha hablado todavía: el precio. Es el precio de un vino en el mercado el total de una serie de sumandos, muchos de los cuales, independientes por completo de la acción del productor, son para él obstáculos insuperables, que sólo los poderes públicos, mediante acertadas disposiciones, pueden allanar. Poco importa que el viticultor se esmere en su trabajo, y que los métodos de vinificación sean irreprochables, si no hay facilidades para llevar los productos a los centros de consumo; no basta que la obtención de la primera materia y su elaboración después se realice con la mayor economía, si una exagerada imposición grava los productos de la tierra; nada se consigne de que una exuberante producción exceda al consumo local, si los mercados extranjeros nos cierran sus puertas con derechos arancelarios fuera de toda medida. La contribución territorial, las tarifas de transporte en los ferrocarriles, los derechos de exportación cuando pasan de cierto límite, que es lo que en España sucede, son obstáculos que sólo la ley puede remover. Y si a esto se añade la falta absoluta de vías de comunicación de orden inferior en que muchas comarcas se encuentran, con más la amenaza de invasiones de plagas, como la filoxera, tan difíciles de atajar, quedarán enumeradas las principales trabas que el desarrollo de la riqueza vinícola de nuestro país encuentra, y la acción aislada del individuo no puede evitar. Es la acción colectiva, son los poderes constituidos los que, acudiendo a poner pronto remedio a estos males, deben dictar, entre otras, las medidas siguientes:

- 1.<sup>a</sup> Reducción de la contribución territorial en lo referente al cultivo de la vid.
- 2.<sup>a</sup> Unificación y rebaja de las tarifas de ferrocarriles, facilitando el retorno de los envases, obligando a las empresas a cuidar mejor los caldos en su transporte, exigiendo su inmediato embarque, a que tengan vagones cubiertos para no exponer las pipas al sol ni al frío, y muelles también cubiertos para colocar los vinos mientras no haya vagones.
- 3.<sup>a</sup> Apertura de nuevas carreteras afluentes a las vías férreas, conservación de las existentes y construcción de caminos vecinales en las montañas.
- 4.<sup>a</sup> Modificación de los tratados de comercio con rebaja de derechos en favor de toda clase de vinos, buscando el medio de que se nos abran los mercados extranjeros, particularmente los de América.
- 5.<sup>a</sup> Aplicación enérgica y constante de los procedimientos de extinción de toda clase de plagas que amenacen a la producción vinícola, utilizando los adelantos de la ciencia y de una práctica ilustrada.

Realizadas todas estas aspiraciones, conseguidos todos estos deseos, bien seguro es que, estimulada la producción, nuestra industria vinícola llegará a su apogeo, cesando esa elaboración descuidada, donde las cosechas son abundantísimas y donde a veces se arroja la del año anterior para envasar la nueva; de las entrañas de nuestras provincias saldrán excelentes

tes y exquisitos vinos, a precios con que no podrán competir los de ningún país del mundo, y el comercio universal llevará a los remotos confines lo que hoy se conoce únicamente en las comarcas productoras.

## DON NICOLAS LEDESMA

El ideal de las grandes escuelas española e italiana que habían elevado a gran altura, en nuestra patria, Morales, Victoria y Cabezon, y en Italia Palestrina, Pergolese y Allegri, había degenerado en manera de pura convención y artificio; y era vana pretensión querer que sus insípidas imitaciones constituyesen el único alimento del genio artístico musical.

Hallábase la música religiosa en un período de transición. Admirábase la grandeza, majestad de los grandes maestros del siglo XVI, y aún no se había entrado resueltamente por el camino que más tarde llevaron Esclava y otros muchos. El estado en que por entonces se hallaba la música religiosa en nuestra patria, era verdaderamente deplorable; el descuido, por no decir desorden, en que se encontraban la mayor parte de los archivos de las capillas de nuestras catedrales; la indolencia, tal vez, con que nuestros antiguos maestros miraban sus obras, y más que esto, la ninguna facilidad que tenían de darlas a la estampa, y la falta, en fin, de datos con que ilustrarse respecto de la historia del arte músico español, llevaron a Gevaert, según manifiesta el ilustradísimo crítico musical Don José María Esperanza y Sola, entre otras cosas a afirmar, no sólo lo que, por desgracia, y salvo algunas excepciones, era cierto, sino a generalizar, respecto del pasado, lo que del presente tenía delante de los ojos, de un modo bien poco en armonía con lo que, dada la sangre flamenca que corre por sus venas, era de esperar.

Estas ó parecidas frases fueron las que estampó Gevaert, en la *Memoria* que escribió cuando hizo un viaje a España, acerca del arte músico en nuestra patria, diciendo que en ella no sólo no había buenos organistas, sino que no los había habido jamás.

Tan peregrina como inexacta aserción, fué digna y severamente rebatida por el excelente maestro y discreto compositor Don Hilarión Esclava, en el estudio histórico-crítico sobre los organistas españoles que escribió en su *Museo orgánico español*. El eminente didáctico tuvo que revolver la mayor parte de los archivos y bibliotecas de nuestra patria con objeto de refutar, como lo efectuó, la aseveración de Gevaert, sacando del olvido en que yacían no pocas de nuestras verdaderas glorias musicales de otros tiempos.

En el erudito trabajo que el eminente Esclava escribió, citó, entre otros que sería prolijo enumerar, al insigne Félix Antonio Cabezon, organista de la Real Capilla y clavicordista de cámara del rey Don Felipe II, autor de la *Música para tecla* y de la *Música teórica y práctica*; a sus dos hijos, Antonio y Hernando, herederos de las gloriosas tradiciones de aquél; al organista de la catedral de Sevilla, Diego del Castillo; al catedrático de música de la Universidad de Salamanca, cuyas aulas había ilustrado antes con su ciencia el famoso Salinas, Bernardo Clavijo, de cuyos certámenes musicales, cuando ya era maestro de la Real Capilla, habla Vicente Espinel, diciendo, que en su casa *hacia junta de lo más granado y purificado de estedivino, aunque mal pagado ejercicio*; al celebrísimo organista de la Colegiata del Salvador de Sevilla, y después obispo de Segovia, don Francisco Correa y Araujo, autor de las obras tituladas *Tientos y discursos músicos* y *Facultad organica*; al insigne Don Andrés Lorente, verdadera gloria de la profesión orgánica en el siglo XVII, como le califica Esclava, maestro en artes de la Universidad Complutense, racionero y organista de su Magistral, autor del hermoso *Benedictus* a favordon, atribuido a Torres, y de la admirable obra *El por qué de la música*, en que sobrepujó a cuanto hasta entonces se había escrito en España y fuera de ella; al franciscano Fray Pablo Nasarre, que

en sus *Fragmentos músicos*, y, sobre todo, en su *Escuela música*, se anticipó a todos sus contemporáneos, y hoy mismo es elogiada por nacionales y extranjeros; a los organistas de la Real Capilla y del Monasterio de las Descalzas, de esta corte, Torres y Elias, del último de los cuales deia el maestro Nebra, que era *padre y patriarca de los buenos organistas españoles*; a Fray Antonio Soler, organista del Monasterio del Escorial, autor de la *Llave de la modulación* y de las *Antigüedades musicales*; al célebre Don Josef Lidón, organista de la Real Capilla, y tantos otros que no citamos, por no hacer prolija y pesada esta enumeración.

Esto, en cuanto al pasado; que en cuanto al presente, no pudo menos de reconocer eminentísimo maestro la gran decadencia en que de algún tiempo atrás había caído el arte, decadencia en la cual, dicho sea de paso, seguimos, excepción hecha del mismo Esclava, y alguno que otro maestro, decadencia que no podemos menos de confesar, por más que nos sea muy doloroso, con franqueza y sinceridad.

Sensible es que la de la música religiosa no continúe figurando en la historia con la misma brillantez con que la vemos resplandecer en los siglos XV y XVI. Después de haber escrito una brillantísima página en la historia en que figuran los nombres de Ramos Pareja, del ciego Salinas, el mejor organista del mundo, de Cristóbal de Morales, de Tomás Luis de Victoria y tantos otros que dejaron abierto e iniciado el verdadero camino del arte, ha seguido de decadencia en decadencia hasta principios del presente siglo, porque para caminar victoriosa y precipitadamente se necesita vigor y energía, y la música religiosa en el hispano suelo yacía muerta en la época citada.

Y es tanto más sensible esta decadencia, cuando aún en la capilla Sixtina resuenan los cantos del coro al compás de las armonías de la música religiosa española. No podemos menos de dolernos de esta postración, cuando todavía se ejecutan nuestras obras musicales en la patria de Rossini y de Donizetti. Y no es esto sólo, amen de poseer una historia musical superior a la de ningún pueblo; cuando tenemos una página ignorada de casi todos los españoles, que dice que en nuestra rica Valencia cultivó el género sagrado un Ortells en el primer tercio del siglo XVII, y luego un Baban, y un Rabaza, y un Pradas, y un Fuentes, y un Morera, y un Pons, a quienes, si no conocemos y por ende no alabamos, se encargan de varias cosas.... ¡triste es confesarlo! de que extranjeros eminentes tales como Viardot, sean entusiastas en grado sumo de nuestra severa y majestuosa música religiosa.

Antes de comenzar a ocuparnos del insigne Ledesma, vamos a permitirnos una pequeña digresión para ocuparnos de la música en el extranjero,

Palestrina, Lotti, Pergolese, Bach, Gluk, Händel, tales son los nombres de los padres de la música moderna. A nuevo concepto de la vida, que esto y no otra cosa representa cada una de las edades de la historia, nuevo concepto y desarrollo de los fines humanos

Y así con efecto, desde la Reforma, la ciencia brota fundada en nuevos cimientos, la moral se eleva, el derecho ocupa su verdadero sitio, la religión tiende a racionalizarse, el arte, en fin, salvando las mezquinas y raquíticas formas en que se moldeara, despliega las alas del genio conduciendo al espíritu a ideales desconocidos ó atargados en la conciencia humana.

La música, como arte subjetivo, penetra al cabo en el terreno propio de la psicología, a fin de manifestar los sentimientos, las ideas, los propósitos, el tejido todo que constituye la humana naturaleza. Y dos escuelas se disputan el campo. La escuela de la sensibilidad y la de la inteligencia. La escuela del colorido y la del dibujo coloreado. La escuela de la melodía y la de la armonía. La escuela italiana, finalmente, y la alemana.

Es ley histórica en las artes que se realicen los estilos severos antes que los floridos y los armónicos. Con efecto, el gusto dórico en arquitectura se produce antes que el jónico y el



corintio. El estilo eginético antes que el armónico de Fidias. Las tablas de Giotto y los Vandick antes que Rafael y Rubens; el simbolismo antes que el clasicismo. Pues bien; á Mozart, Beethoven y Mendelssohn preceden Bach, Gluck, y Hændel; y á Rossini, Donizetti y Bellini abren el paso Palestrina, Durante y Pergolese.

En España sucede lo mismo: á Eslava, Carnicer y á Ledesma, precedieron Salinas, Morales y Victoria.

Pero como los límites de este estudio no permiten que nos extendamos demasiado, volveremos á tomar el hilo de nuestra interrumpida tarea en el momento en que la dejamos antes de esta digresión.

Es decir, volveremos á continuar reseñando lo que el eminente maestro Eslava dice acerca de las vicisitudes del género orgánico en España y de las causas que influyeron para que declinase de la elevada altura á donde había llegado, las cuales venían á ser la preponderancia casi absoluta del género *suelto*, como entonces se llamaba; el olvido de una bien comprendida amalgama del canto llano con las ideas libres y fugadas, que fueron el signo peculiar de las escuelas españolas, y la relajación que en ellas venía notándose de la severa educación de nuestros antiguos organistas, condensa el eminente Eslava su opinión en el párrafo siguiente:

«Los hijos de aquellas (permítaseme llamarlos así) dieron gran impulso al género libre, ensancharon demasiado sus límites y empezaron á mirar con cierto desdén el género fugado. Pero los que han saltado la valla de lo justo y han abusado del género libre de un modo severamente censurable, han sido los nietos. Estos, con algunas honrosas excepciones, han llegado á confundir, hasta cierto punto, el género religioso con el profano, y el del piano con el órgano. No son ya organistas sino pianistas de mas ó menos habilidad, á quienes, por lo general, les falta de cabeza todo lo que les sobra de dedos.»

A mejorar algún tanto esta situación anómala y de postración en que se encontraba la música religiosa, vino un hombre que más tarde había de ocupar, unido al del eminente maestro Don Hilarión Eslava, la primera página en los fastos del arte del siglo XIX.

Fué este insigne varón Don Nicolás Ledesma nacido en el pueblo de Grisel, provincia de Zaragoza el 9 de Julio de 1791, desde sus primeros años mostró felices disposiciones para la música, tanto que cuando apenas había cumplido la edad de seis años, ya se le vió de niño de coro, ó *seise*, de la Iglesia de Grisel, aprendió el solfeo, y más tarde el órgano y algunos elementos de armonía, con los maestros Francisco Gisbert y José Angel Martinduque, ó *Martinchiqui*, apodo con que era más conocido.

Después pasó á Zaragoza, en donde estudió más extensamente el órgano y la composición, con el maestro D. Ramón Ferreñac, ejercitándose, sobre todo, en improvisar, arte en que sobresalió durante toda su vida.

La inteligencia nada común de Ledesma, unida á un deseo insaciable de saber, le hicieron avanzar rápidamente en su carrera, y sólo de esta manera se explica que á la edad de dieciséis años ganase por oposición la plaza de maestro y organista de la Colegiata de Borja, á cuyo punto trasladó su residencia. En este último pueblo, escribió algunas obras religiosas, en las que ya se comenzaban á descubrir los gérmenes de su fecunda imaginación, aunque envueltos en las formas escuetas y severas de un escolasticismo riguroso, cosa que no debe extrañar seguramente en quien se había consagrado durante bastantes años al estudio de todos los arcanos del contrapunto y de la fuga. El estudio de nuestros autores músicos del siglo XV y XVI, le cautivaban de tal manera por su energía y expresión, que pasaba los días enteros desentrañando sus bellezas y admirando la severa y majestuosa riqueza de detalles que en ellos se encuentran. Atraíale también la ciencia y el buen gusto de los autores italianos, en los que admiraba la melodía y vigorosa concepción de sus obras. De esta

manera satisfacía Ledesma sus honradas aspiraciones hacia el arte musical, no aún bien definido en su mente, que sólo podría lograrse en el maridaje de lo real con lo ideal, de la forma común y vulgar con la idea noble y elevada, de la materia grosera con lo más etéreo y delicado del sentimiento. Fluctuando Ledesma entre las diferentes escuelas que se disputaban el dominio del arte, vivió algún tiempo en penosa inquietud, sin saber qué partido tomar; por fin de la maestría de capilla de Borja pasó á la de Tafalla en 1809.

El estudio que había hecho en su anterior residencia, de las obras de los maestros músicos españoles é italianos, y la lectura á que se consagró con inusitado ardor y perseverancia, en la ciudad navarra, de las obras de Sebastián Bach, de Hændel, de Haydn y de Mozart, su autor predilecto, abrieron ancho campo á su inspiración y á su inteligencia, é hicieron que comenzase á tener un estilo propio, en que el genio y el talento, unidos en felicísimo consorcio, le elevaron más tarde á grande altura.

Según uno de los biógrafos de Ledesma, cuyo carácter é inclinaciones no se avenían con la austeridad que impone la ropa talar, hacia la cual sólo había tenido una afición relativa, ahorcando los hábitos, «fué á poner la lira de Apolo á los pies de una agraciada doncella navarra, bella, hacendosa y virtuosa, con la que vivió ligado en dichosa y santa unión por espacio de medio siglo,» como dice su biógrafo el Sr. Villabaso, cuyas palabras hemos transcrito; determinación á la que nada se oponía, porque Ledesma no había recibido las órdenes sagradas.

Desde aquel momento empieza para nuestro biografiado un nuevo período. Cambia aquel primer estilo duro y seco y algún tanto oscuro, por otro más armonioso, dulce y delicado; agranda sus ideas, siente con más enérgica los verdaderos primores del arte, da más amplitud á sus formas, más sentimiento religioso, más originalidad á cuanto escribía, y al conjunto de sus obras una melodía espontánea, fácil é inspirada, en que logra vencer á los más grandes compositores de nuestra patria.

Comenzó desde entonces á producir con asombrosa facilidad, síntoma certero de su verdadero genio artístico: hizo oposición á la plaza de maestro de capilla y organista de la Basílica de Bilbao en 1830, plaza que obtuvo merced á los brillantes ejercicios que verificó, y á despecho de todas las cábalas é intrigas que se armaron contra él, asentado sus reales en la invicta villa.

«La existencia de Ledesma desde entonces, dice el señor Esperanza y Sola, exenta de incidentes dramáticos y episodios novelescos, que pudieran dar cierto interés á su relato, podrá parecer á alguien monótona; pero siempre es de altísimo ejemplo y saludable enseñanza al que contemple en ella la vida de un hombre honrado, modesto, pero con la conciencia de propio valer; religioso sin afectación ni gazoñería; bondadoso hasta la debilidad, salvo en los ideales políticos, en lo que siempre mostró gran energía; laborioso hasta lo sumo, y consagrado por entero al culto del divino arte y al amor de su familia, á la cual ha dejado un nombre respetable y glorioso.»

Las obras que dieron más fama á Ledesma son: el *Stabat Mater*, en *fa* menor; la grandiosa é inspirada *Lamentación del Miércoles Santo*, para barítono con acompañamiento de cuarteto; varias misas, entre las que merecen especial mención las que escribió en *re* y *fa* mayor; los *Estudios de piano*; la colección de *Prendios*; las seis *Sonatas*, y otras obras del género religioso, cuya prolija enumeración sería larga.

No le sonrió la fortuna á Ledesma en los primeros tiempos de su residencia en Bilbao, antes bien, le fué adversa hasta el punto de verse obligado á ocupar una modestísima plaza en la orquesta de aquel teatro, durante la guerra civil de los siete años. Poco á poco su vida laboriosa y morigerada le hicieron adquirir una posición algún tanto desahogada, que le permitió abandonar al cabo de 27 años el puesto que con tanta gloria había adquirido en

aquella Basílica. Otra vez volvió á serle adversa la fortuna, ocasionándole la pérdida de sus economías la bancarrota de la casa de comercio donde las tenía colocadas, á lo que hay que añadir la renuncia que hizo su yerno D. Luis Vidaola, de los cargos de la Basílica de Bilbao en que había sucedido á Ledesma, privándole de parte de los emolumentos que compartía con el respetable y anciano maestro; pero el ayuntamiento bilbaíno se creyó en el deber de acudir al remedio de las desdichas que aquejaban á Ledesma, reponiéndole en los puestos que por tanto tiempo había desempeñado; distinción merecida que aquel recibió con lágrimas de reconocimiento. Otras muchas pruebas de cariño y respeto recibió de los habitantes de la invicta villa. Entre estas vamos á referir una escena que tuvo lugar en Bilbao en la catedral de 1872.

Existía en aquella época una sociedad fundada por los aficionados de aquella villa, y esta sociedad, queriendo dar una prueba de respeto á Ledesma, organizó una sesión musical en su homenaje, en la que se cantaría su *Stabat Mater* y grandiosa é inspirada *Lamentación del miércoles Santo*. Adornóse el salón con la solemnidad del caso requería, y en el escenario se colocó un retrato de aquel á quien se tributaba tan respetuoso homenaje, pintado por Barroeta, Ledesma, á pesar de su avanzada edad, y de que según confesión propia no había alcanzado en su larga vida una ovación comparable á aquella, aunque lleno de profundo agradecimiento, no estaba afectado, sino jovial satisfecho, al ver aquella muestra espontánea de cariño y estimación que le daban sus discípulos y admiradores, y como justo tributo al hombre que, aparte de sus obras, había difundido el arte músico en aquellas provincias creando un plantel de artistas de indisputable mérito.

Cuando ya lo avanzado de la edad de Ledesma le hicieron imposible, no sólo dedicarse á la composición y á la enseñanza, sino atender á su cargo de la Basílica, el municipio de Bilbao le señaló una pensión transmisible á su familia, en testimonio del grandioso aprecio en que tenía su indisputable mérito y en justa recompensa de los servicios que había prestado.

Tan insigne maestro murió en Bilbao el 4 de Enero del año 1883, perdiendo con él la patria un hombre honrado, y el arte músico español, uno de sus mas eminentes cultivadores.

Considerado Ledesma como pianista, debemos manifestar que sobresalió aún más en esto último que como organista. Gottschalk no dejó un solo día, durante su estancia en Bilbao, de acudir á la Basílica de Santiago á la hora en que se celebran los divinos Oficios, para oír á Ledesma, hácia el cual sentía verdadera admiración.

Antes de pasar á emitir nuestro juicio acerca del valor artístico de las obras del maestro Ledesma, vamos á ocuparnos ligeramente de música religiosa.

Si se acepta como verdad que la música es la expresión de la belleza por medio de los sonidos, serán obras musicales todas aquellas cuyo carácter predominante es la belleza, ya se halle expresada en música religiosa, ó ya en música profana.

Según San Agustín, el objeto de la música religiosa es *leantar los corazones abatidos de las inclinaciones terrenas á los afectos nobles*. No cabe duda, como ya hemos dicho antes de ahora, que la genuina y también la primitiva música de la iglesia fué el canto llano, que en tiempo de San Atanasio era una salmodia que más se acercaba á la palabra hablada que la cantada. La monotonía que producía la música de la iglesia fué después causa de reformas, las cuales más vinieron á convertirse en verdaderos abusos, que sólo cesaron á la aparición de Morales y Victoria en España y Palestrina y Pergolese en Italia, cuya música reinó sin rival en los dominios de la iglesia hasta la reforma que en el género hizo Carissimi, introduciendo el elemento dramático.

De esto podemos fácilmente deducir que las tres divisiones que se hacen de la música



sagrada son: el canto litúrgico, cuya más exacta expresión se encuentra en el siglo XII, y al que el Papa Juan XXII llamaba grave y su blime; el género de Palestrina, del que se ha dicho era como la emanación de un elevado y puro sentimiento; y por último, el género que podemos llamar moderno, en que, dando la participación debida á los adelantos del arte, conserve el carácter austero y grave que le es peculiar.

De estas tres clases de música sagrada e-be preferirse para el templo la música á voces solas, por ser la que, según el eminente Esclava, presenta con más verdad la idea de un pueblo congregado para alabar á Dios, adorarle y dirigirle sus plegarias, porque las voces naturales, puras y expresivas que exhalan pechos palpitantes, sin mezcla de sonidos artificiales, son de un valor é importancia incomparables.

La expresión religiosa que debe caracterizar la música del templo, debe ser aquella que admitiendo todos los recursos del arte y todas las formas por diversas que ellas sean, hace elevar el alma hasta Dios apartándola de las miserias terrenas.

La obra magna del maestro Ledesma lleva las condiciones que dejamos indicadas. *Stabat Mater* es la síntesis más sublime y acabada de inspiración de su autor; de sus sentimientos religiosos y de su consumada ciencia, puesto que ha enriquecido con bellísimas filigranas y con giros armónicos del más depurado gusto, las ideas que brotan de su mente para expresar la tristeza y desconsuelo de la Madre del Redentor del mundo.

La *Lamentación* primera, del Miércoles Santo, hermosa página de valor inestimable, constituye otra de sus obras más preciadas del género religioso, en cuyo ramo no tuvo rival Ledesma en nuestra patria.

La música de este insigne maestro reviste caracteres dramáticos que sería ocioso negar; mas como en un arte tan vago como el de la música no son posibles ciertas separaciones y limitaciones determinantes, y sólo al alma es dado apreciar estéticamente la significación y la verdad de los conceptos musicales, de aquí se sigue, que la humana naturaleza es el supremo juez inapelable en materia filosófico-musical, y á ella, según sus sensaciones, le toca decidir del acierto ó desacierto del artista al ejecutar una composición, cualquiera que sea el género á que pertenezca.

La música debe expresar con toda verdad el sentido de la poesía cuando estas dos artes se hallan reunidas. Esta es pues, la condición primordial de cualquier obra musical verdaderamente bella; otras condiciones de orden diverso son secundarias, ó mejor dicho, tributarias de la primera condición, que comprende á todas las demás; resultando de aquí claro y evidente, que la música religiosa no podrá jamás apartarse de las leyes estéticas generales que sirven de norma á todas las artes y á todos los géneros que abarca el corazón del hombre.

CÁRLOS GUAZA.

## EL VUELO DIRECTO DEL HOMBRE

(DE CH. WEICHER)

Los partidarios de los globos dirigibles juzgan un poco severamente, á mi juicio, á los que se ocupan de los aparatos más pesados que el aire, y muy especialmente á los que creen en la posibilidad del vuelo directo del hombre. Para formar opinión sobre este punto, hacen la comparación entre las fuerzas musculares del pájaro y las del hombre con relación á su peso respectivo, y sacan en consecuencia que jamás podrá el hombre desarrollar un trabajo suficiente, no solamente para elevarse en el aire pero ni siquiera para sostenerse en él durante algunos instantes en una trayectoria horizontal.

Admitimos que el hombre no podrá elevarse verticalmente como un pajarillo ó como un insecto; pero examinando lo que hace un pájaro, tal como una cigüeña, una gaviota, etc., veamos si estos animales para elevarse están realmente obligados á desarrollar un trabajo tan considerable con relación á su peso.

Cualquiera que haya observado á una cigüeña, un ave de rapina ó un pájaro de mar de grandes alas en un viento moderado, habrá podido convencerse de que estos pájaros se elevan á alturas prodigiosas sin dar un sólo golpe de ala, y por consiguiente, sin hacer por sí mismos *ningun trabajo*.

El pájaro toma desde luego el viento y sigue su dirección orientando sus alas de abajo arriba; y luego que ha adquirido una velocidad suficiente y por un simple juego de orientación de sus alas, hace frente al viento, pone sus alas de perfil y utiliza la velocidad adquirida, que es el trabajo almacenado al subir contra el viento; luego se vuelve para tomar debajo del viento un nuevo impulso, y así sucesivamente, describiendo espirales continuas, la mitad en la dirección del viento, y la otra mitad en dirección contraria.

Por consiguiente, este pájaro se eleva utilizando simplemente la fuerza del viento y su propio peso: y si en lugar de llevarse, sólo quiere recorrer una distancia horizontal, lo realiza igualmente sin dar un sólo golpe de ala, y únicamente por medio de una orientación conveniente de la misma. Una sola dirección le es imposible: la opuesta directamente al viento, pero puede recorrerla bajando, es decir, utilizando el trabajo engendrado por la caída de su cuerpo. Obtiene, pues en este caso la progresión contra el viento sin trabajo muscular, adelantado simplemente su centro de gravedad con relación á sus alas.

Para que el pájaro pueda maniobrar de esta suerte en el aire, sin hacer por sí ningún trabajo, es suficiente un viento moderado de 12 á 15 metros por segundo.

Es fácil reducir de esto que, recíprocamente, si el aire está en estado de calma, bastaría al pájaro para sostenerse en él desarrollar un trabajo que le permita realizar una velocidad de 12 á 15 metros por segundo en este aire de calma.

Resulta, pues, que para elevarse ó volar horizontalmente en el aire vivo, es decir, con un viento suficiente, no hay en realidad necesidad de más trabajo muscular que el necesario para dar á las alas la orientación que conviene en cada momento á la dirección del viento, con relación á la de la trayectoria recorrida.

Es cierto, por consiguiente, que el hombre podría volar en aire vivo si dispusiera de un aparato apropiado (de que hablaré luego), y hubiera adquirido la habilidad y la práctica suficientes para evitar toda falsa maniobra de orientación.

Veamos ahora si le será posible sostenerse y hasta elevarse en el aire estando en calma.

Según lo que llevamos dicho, bastaría para ello que pudiera desarrollar un trabajo que le permitiera adquirir una velocidad de 12 á 15 metros por segundo en una trayectoria horizontal.

En terreno llano sobre un piso también igual, la velocidad máxima que puede alcanzar es, según Mr. Herve Mongón, de 7 metros por segundo. Las resistencias que oponen á una velocidad mayor, son: 1.º, la resistencia directa del aire; 2.º, sobre todo, la dificultad que experimenta para acelerar el movimiento de sus piernas más allá de un cierto límite.

Examinemos ahora la resistencia directa del aire, aún suponiendo que el andarín haya podido realizar su velocidad de 15 metros por segundo en lugar de siete metros, y veamos el trabajo que tendrá que efectuar para vencer esta resistencia.

La superficie en proyección vertical del cuerpo de un hombre que no sea muy grueso, no pasa de 30 á 35 decímetros cuadrados. La presión del aire por metro cuadrado de superficie es de 30 kilogramos (Caudel) para una velocidad de 15 metros por segundo.

Ahora bien: si el cuerpo del hombre fuera un plano perpendicular á la dirección recorrida, experimentaría una resistencia de  $30 \times 0,35 = 10,5$  kg, 500.

Pero el cuerpo no presenta al aire una superficie plana, sino formas redondeadas, cuyo efecto es en el aire el mismo que el de la proa y la popa de los buques en el agua. Hay, pues,

lugar de aplicar un coeficiente que tenga en cuenta estas formas, que es de 0,1 y que puede bajar á 0,05, haciendo terminar el cuerpo por superficies suficientemente afinadas.

Pero admitamos el coeficiente de 0,1; en este caso, la resistencia que el aire opone á la propulsión de 15 metros de velocidad, no es más que de  $10,5 \times 0,1$  ó sea  $1,05$ .

El trabajo necesario para vencer este esfuerzo es, por consiguiente, de  $1,05 \times 15$  m, ó sea, en número redondo, 15 kilográmetros, que un hombre puede siempre desarrollar con la mayor facilidad.

No es, pues, la resistencia del aire lo que impide al andarín realizar velocidades superiores de siete á ocho metros por segundo, sino la dificultad que tiene para ejecutar movimientos de piernas que pasan de un cierto límite de rapidez.

Como prueba de que esto es así, observemos que si el andarín más ejercitado no excede de siete á ocho metros por segundo, á pesar de los más enérgicos esfuerzos musculares, un hombre de mediana fuerza y sin gran esfuerzo, excederá con mucho esta velocidad, si está diestro en patinar ó en ir en velocipelo, á pesar de que en este último caso, á su peso hay que añadir el del aparato, y á la resistencia del aire se añade la resistencia del frotamiento debido á la rotación y á los ejes del velocipelo.

En resumen; el cálculo y la experiencia demuestran que la velocidad de 15 metros por segundo en aire tranquilo, puede ser fácilmente alcanzada y aún excedida por el hombre, sin que tenga necesidad para esto de desarrollar un trabajo anormal.

Todo depende del aparato que le permite realizar esta velocidad, y si puede obtenerla con otros elementos, sea resbalando sobre el hielo ó rodando sobre la tierra, ¿es posible afirmar que no la realizará cuando sólo tenga que resbalar sobre una capa de aire? Lo contrario me parece evidente.

Creo, pues, que el hombre podría volar sin trabajo apreciable con un viento de 12 á 15 metros de velocidad por segundo, y que recíprocamente volará en el aire tranquilo, procurándose por su fuerza muscular esta misma velocidad de 12 á 15 metros, que para obtenerla sólo tendrá que desarrollar unos 15 kilográmetros, y que, por consiguiente, todo trabajo suplementario de que sea capaz, lo permitirá elevarse no verticalmente, sino siguiendo una línea que haga un ángulo moderado con el horizonte, ó bien imitado al patinador cuando, lanzado horizontalmente, utiliza el trabajo almacenado para ponerse sobre el borde del río, cuya capa de hielo presenta con frecuencia pendientes muy pronunciadas.

¿Cuáles son, pues, las condiciones que debe tener el aparato que permita realizar el vuelo?

En este punto es donde los inventores han tomado un mal camino, empeñándose en dar proporciones exageradas á sus aparatos que por esta razón, se hacen imposibles de manejar con la fuerza muscular del hombre.

Yo creo que basta, por el contrario, dar dimensiones relativamente pequeñas á un aparato capaz de sostener un hombre de un peso de 70 kilos en aire vivo, de velocidad conveniente, ó en aire de calma, si el aparato le ha permitido dicha velocidad comprendida entre 12 y 15 metros.

Sería necesario que este aparato fuera ante todo propulsor, pues la suspensión y la seguridad de orientación dependen naturalmente de esta primera condición.

La primera cuestión que se presenta es ésta: ¿qué dimensiones habría de tener ese aparato?

Si suponemos, por ejemplo, un animal que pesa un kilo y se sostiene á la velocidad de 15 metros por medio de un aparato que ocupe un espacio de un metro, es fácil averiguar qué peso tendría el animal que podría ser sostenido, manteniendo la misma velocidad, teniendo dos metros el aparato.

Si representamos las alas por dos triángulos semejantes, la superficie del segundo triángulo de dos metros con las alas desplegadas será cuatro veces mayor que la del primer



triángulo; si los dos progresan con una velocidad de 15 metros por segundo, el primer triángulo obrará sobre una capa de aire de 15 metros cuadrados por una superficie de apoyo de velamen representada por el lado mayor. El segundo triángulo obrará sobre una capa de aire de 30 metros cuadrados, para una superficie de apoyo de cuatro.

La fuerza suspensiva de este triángulo será, pues,  $2 \times 4 = 8$  veces mayor que la primera, es decir, que en igualdad de circunstancias, los pesos suspendidos serán entresicomo los cubos de los anchos de alas.

Si se hace la comparación sobre estas bases con diferentes pájaros, se encuentra que un hombre que pese 70 kilogramos, podrá sostenerse con unas alas que, extendidas, tengan de 5 metros á 5<sup>m</sup>, 50.

El largo de cada ala será, pues, de 2<sup>m</sup>, 50 á 2<sup>m</sup>, 75 y la superficie estará representada por un triángulo que tenga de 0<sup>m</sup>, 9 á un metro de base por 2<sup>m</sup>, 5 á 2<sup>m</sup>, 75 de alto; lo que dá un de cerca de 1<sup>m</sup>, 2, 20, ó sea una superficie total de 2 metros y 40 decímetros cuadrados para las dos alas.

Ya he dicho que es necesario que el aparato sea sobre todo construido de manera á producir la propulsión, y que la suspensión y la facilidad de orientación dimanarán de esta primera condición.

Respecto á la suspensión creo inútil insistir, pues es claro que cuanto mayor sea la velocidad de progresión, el aparato será más capaz de llevar un peso dado.

En lo que concierne á la seguridad y la facilidad de orientar, debe tenerse en cuenta que, para que el aparato sea propulsivo, es necesario que su parte anterior sea rígida con relación á la parte posterior.

El borde anterior ó cortante del ala que ataca el aire, es relativamente rígido, mientras que el velamen y los nervios que le sostienen son flexibles, tanto más flexibles, en cuanto les consideramos más cerca del borde posterior; de suerte que la orientación se hace alrededor de la parte anterior como charnela, y por consiguiente, el ala tiende siempre á ponerse en el sentido del viento, lo cual evita el peligro de una sacudida brusca por falsa maniobra.

Examinemos ahora lo que sería un aparato construido con arreglo á estos principios,

Cada ala sólo estaría unida al cuerpo por un solo punto, de manera á permitir, no solamente los movimientos de batimiento, sino también los de orientación transversalmente al ala y los necesarios al cambio del ángulo que forman entre sí las dos alas en el plano horizontal, permitiendo llevar adelante ó atrás el centro de gravedad del cuerpo con relación á los centros de apoyo de las alas sobre el aire.

Los pies y las piernas producirían los movimientos de batir las alas para la suspensión y propulsión, y las manos y los brazos no servirán más que para la orientación y para ayudar á levantar el ala. Este movimiento no exigiría por otra parte esfuerzo alguno de los brazos sino en el caso que la velocidad de propulsión llegara á 12 ó 15 metros, pues una vez en pleno vuelo, el ala obra sobre el aire tanto al subir como al bajar, y se levanta por sí misma por la orientación transversal que al efecto se le dá.

No insistiré sobre varios detalles, tales como la unión del aparato al cuerpo del hombre y el vestido que ha de emplear, el cálculo de resistencia de las diversas piezas, las cuestiones de su ligadura y articulación, etc., pues se me contestará siempre que cien metros de vuelo probarían mucho más que cien páginas de descripción ó de razonamientos.

Diré únicamente que con el aparato, aun construido con la última perfección, nadie podrá recorrer los cien metros en cuestión, como un novicio no podría recorrer tampoco diez metros con los mejores patines ó con el mejor velocipedo sin caerse, lo cual en el caso del vuelo sería desastroso.

En el aparato mejor combinado, la experiencia hace ver muy pronto que un detalle ha sido omitido, y hace falta empezar de nuevo; y una vez que todo esté bien dispuesto y corre-

gido, no se trata de lanzarse en seguida del alto de una torre, ni de intentar elevarse de la tierra con un viento de quince metros, pues todo esto conduciría á una catástrofe; es preciso, por el contrario, hacer antes un completo aprendizaje, y en esto reside la mayor dificultad de tiempo y dinero, sin hablar de otras muchas.

El procedimiento que me parece más eficaz para permitir este aprendizaje, consistía en disponer una vía circular de 2 á 300 metros de diámetro sobre la cual corriera una ancha plataforma perfectamente acolchada en toda su superficie, poniendo delante un montante de la altura de un hombre y una cuerda que uniera la parte superior de este montante al pecho del experimentador. La plataforma debería estar remolcada por una máquina á velocidades cada vez mayores.

De esta suerte podría hacerse el aprendizaje sin gran peligro, hasta que, comprendido y dominado perfectamente el aparato, llegara el momento de lanzarse á los espacios, que sería cuando el experimentador hubiera conseguido mantenerse encima de la plataforma estando floja la cuerda.

NICOLÁS DIAZ Y PEREZ.

## GLORIAS DEL GENIO

### SEMBLANZAS DE AUTORES CLÁSICOS, GRIEGOS Y LATINOS

#### I

##### HOMERO

En las nieblas de míticas edades  
Y en un trono de fuego, sombra augusta  
Surge del genio en quien tan bien se ajusta  
La corona de olímpicas deidades.

Es cantor de las fieras tempestades  
Que agita el brazo de Belona adusta,  
Y de su nûmen la grandeza asusta,  
Narrador de sin fin de heroicidades.

A su canto viril y melodioso  
Los dioses, los caudillos aparecen  
En un cielo de luz esplendoroso.

Los siglos y los siglos desaparecen,  
Pero subsiste Homero, ese coloso  
De quien las Musas súbditas se ofrecen.

#### II

##### HESIODO

¡Edad feliz, magnífico período  
En que la gloria y la cultura helena,  
Del arte fulge en la región serena,  
Y á un Homero sucede un Hesiodo!

¡Estro en ambos sublime! De tal modo  
Realza el brillo de su docta vena  
La luz del genio, que su canto llena  
El pueblo sabio y sin igual en todo.

Con suma excelstitud las armonías  
De la épica lira ofrece el vate  
Cantor de *Los Trabajos y Los Días*.

El vicio en pró de la virtud combate...  
¿Qué genio con mayores osadías  
En alas fué donde las suyas bate?

#### III

##### ESOPPO

En mítica figura le convierte  
Antigua tradición. ¿Hubo ese hombre  
De ingenio y rectitud que con el nombre  
De Esopo, el bien en su enseñanza advierte?

El precepto moral su labio vierte;  
Repetido consérvese, y no asombre  
Que consigan los tiempos su renombre  
Preservar del olvido y de la muerte.

Padre feliz de la ficción sencilla  
Que una máxima encubre provechosa,  
Del bien dejó sembrada la semilla.

¡Oh, la suya, en verdad, patria gloriosa!  
¿Cuándo no en sus intentos maravilla  
Su inteligencia audaz y esplendorosa?

#### VI

##### TIRTEO

Tanto es del genio el predominio y tanto  
La admiración excita cuando bate  
Sus atrevidas alas, que ese vate  
De Atenas mofa ayer, hoy es su encanto.

Por sus físicas faltas el quebranto  
Triste sufrió con que el desprecio abate:

La victoria da á Esparta en el combate  
Al vivo ardor de su guerrero canto.

Con sus sonidos mágicos reanima  
Y hace que el bravo luchador despierte  
Para vengar su rota en el Mesenio.

¡Miseró aquel que sin piedad deprima  
La humana imperfección; quien nunca advierte  
Que dan belleza la virtud y el genio!

#### V

##### ANACREONTE

De la molicie perezosa emblema,  
Las sabias Musas, el amor y el vino  
Constituyen su ser y su destino,  
Sus goces y su dicha más suprema.

Su inspiración en tan constante tema  
Le da el arte, y con nûmen peregrino  
Y no seguro paso, de continuo  
Su afecto á Baco en su canción extrema.

Más para gloria de su culto suelo,  
En su perpétua libación resaltan  
Su dulce tono y su inspirado vuelo.

A los mismos amores que le exaltan,  
De la embriaguez al delirante anhelo,  
Jamás el arte y la ternura faltan.

#### VI

##### SAFO

Esa beldad que sus amores canta,  
Nueva musa del límpido Hipocrene  
Y que en Lésbos da honor á Mitelene,  
Hoy sucumbe al dolor que la quebranta.

Su canto es triste y su amargura es tanta  
Porque un ingrato en su Faon ya tiene.  
¡Con qué afán tan cruelísimo detiene  
En la cumbre del Léucades su planta!

El helénico mar ante sus ojos  
Allí murmura, y por la vez postrera  
A sus olas da el fúnebre lamento.

La vida sin su amor cáusale enojos,  
Y estrechando su lira lastimera,  
Se lanza á un mar que esclavizó á su acento.

#### VII

##### PLATÓN

¡Alcíbiades, Platón!.. A ellos unido  
En su siglo Aristóteles se ofrece.

¡Singular triunvirato que enaltece  
A un pueblo y á una edad nunca en olvido!  
Del humano saber héroe cumplido

El profundo filósofo aparece,  
Y su imperio á las ciencias engrandece,  
Platón, de Atenas para honor nacido.

¿Qué mucho que en un alma tan sublime,  
Al gran Homero de imitar ganosa,  
El poético nûmen se agitara?

Su firme huella en el Parnaso imprime;  
Y la épica Musa, allí orgullosa,  
Vate ilustre al filósofo declara.

#### VIII

##### ARISTÓFANES

Tu gran talento cómico agresivo  
Y tal vez tu procaz desenvoltura,  
Ocasión fué en tu edad de la censura  
Y el irascible encono vengativo.

Quizá tu Musa, en su lenguaje vivo,  
Contra el vicio lanzó la frase dura,  
Y á tu estro mordaz, dió la amargura  
La satírica saña, el tono esquivo.

Mas siempre tú, Aristófanes, te ofreces  
Gloria del arte en la nación helena:  
Monumentos son suyos tus creaciones,  
Sus aplausos, sus honras te mereces;  
Que no solo Melpómene en la escena  
Esclaviza á su voz los corazones.

#### IX

##### ESQUILO

El suplicio de un dios; su pena esquivo,  
Aherrojado en la cúspide escabrosa;  
La falsedad de la impudente esposa  
Que á Agamenón de la existencia priva;

Del tebano á la saña vengativa  
El fratricidio horrendo, y la espantosa  
Catástrofe que en fuga vergonzosa  
Pone á la hueste de la Persia altiva;

Ofrece Esquilo en la ateniense escena,  
De Melpómene en templo trasformada  
Por su estro feliz y ardiente vena;  
Por quien la lira uniendo con la espada,  
Genio y soldado, con sus glorias llena  
El suelo del cantor de la *Iliada*.

#### X

##### SÓFOCLES

¡Un vate más que al ateniense llena



De digno orgullo á su inspirado acento!  
Ese que surge en tan feliz momento,  
Es un astro de luz para la escena.

De la airada Melpómene resuena,  
Evocada por él, con sacro aliento,  
Por vez primera el lúgubre lamento,  
La cólera sublime, el ¡ay! de pena.

Y da sér á un Edipo abominable,  
Y á otras grandes figuras presta vida  
Con perfección insólita, admirable.

Esa edad de la Grecia enriquecida  
Con genios tantos ¿olvidar es dable?  
¿Cuándo el mundo el de un Sófoles olvida?

## XI

## EURÍPIDES

Nueva gloria enaltece á Salamina,  
Dando á Eurípides cuna y la suspende  
La expresión de su acento que se enciende  
En la luz con que el Pindo se ilumina.

¿Más cómo así la inspiración divina  
Que la fama de un Sófoles extiende,  
Su perfección escénica pretende  
Quien con afán idéntico camina?

Genio sí, poderoso e. que completa  
De aquel trágico el arte en el proscenio,  
Del corazón moviendo las pasiones.

Quien á un tiempo es filósofo y poeta,  
Y con la augusta elevación del genio  
Eterniza sus mágicas creaciones.

## XII

## PÍNDARO

¿Qué nueva Musa descendió al Alfeo  
Para inspirar á Pindaro el poeta  
El himno ardiente al invencible atleta,  
Émulo audaz del luchador Teseo?

¿Cuál dió á su lira tan sublime empleo  
Que el valor y la gloria así interpreta?  
¿Cuál ese acento á cuyo ardor la meta  
Agil alcanza el varonil Tebeo?

Pindaro, el cisne del Dirce armonioso,  
Las Olímpicas fiestas enaltece  
Y al héroe de la Grecia inmarcesible.

Al eco de su voz el tema hermoso  
Del amor á la patria se engrandece,  
Porque con él el alma es invencible.

## XIII

## ARISTÓTELES

La luz del genio, la cultura y ciencia  
Del pueblo en héroes del saber, fecundo,  
Simboliza Aristóteles profundo,  
Honrador de la humana inteligencia.

De su labio suspende la elocuencia;  
Cual filósofo llena todo el mundo  
Con su fama, y él solo, sin segundo,  
Sus múltiples talentos evidencia.

Su espíritu sublime en alto vuelo  
También del Pindo á la corona aspira,  
Y secundan las Piérides su anhelo.

Si no fundó sus glorias en su lira,  
No desmiente que es hijo de aquel suelo  
Donde Safo su amor canta y suspira,

## XIV

## TEÓCRITO

Halló en la Grecia la divina Musa  
De hermosa faz y sonriente labio,  
Su intérprete más digno, un vate sabio  
En el cisne inmortal de Siracusa.

El puro amor que el sentimiento acusa,  
De la pasión celosa el dulce agravio,  
Le dió cantar sin el menor resabio  
De afectación, locuacidad difusa.

Con sin igual gracejo y los primores  
De natural y fácil elocuencia,  
Brotó su lira encantador idilio.

¡Gloria á entrambos bucólicos cantores  
De la Grecia y el Lacio! ¡En competencia  
De un Teócrito surge el gran Virgilio!

## XV

## MENANDRO

La verdad de la vida; las pasiones;  
Los torpes vicios de la estirpe humana;  
La situación risible que dimana  
De las que son ridículas acciones;

De la escena al romper las tradiciones,  
Menandro ofrece con dicción galana:  
La discrección con el gracejo hermana,  
Reflejando su tiempo en sus ficciones.

De la cómica acción quiso Talía  
A los ingenios de la edad futura  
En él mostrarles la acertada guía.

El latino á imitarle se apresura,  
Y en el templo á que el arte le alza un día,  
Con sus ilustres principes fulgura.

## XVI

## PLAUTO

Abriste paso en la latina escena  
A una Musa procaz, pero donosa,  
Y por tí, docto Plauto, la chistosa  
Acción humana en tu nación se estrena.

Satírica expresión, punzante vena  
Te da el númen, y en fabula ingeniosa  
Del hombre, en su existencia licenciosa,  
El eco fiel de la pasión resuena.

Por tí en su trono, en el romano suelo  
Llega á admirarse á la gentil Talía  
Que en su arte te ofrece cual modelo.

La sonora, elegante gallardía  
Del idioma del Lacio, con anhelo  
En tus obras buscó la patria mía.

## XVII

## SENECA

Del Bétis á las márgenes dá gloria,  
Porque á sus brisas se meció su cuna:

Del filósofo y vate y sabio aduna  
Dictados que eternizan su memoria,

A un sér, oprobio de la humana historia,  
Sus preceptos consagra sin fortuna:  
Neron ingrato y sin virtud alguna,  
Su muerte ordena con crueldad historia.

Con faz tranquila su infortunio aguarda:  
Que glorioso es tal fin á una existencia  
Que á la servil adulación no vende.

La sangre corre de sus venas tarda...  
Y al cumplirse la bárbara sentencia,  
El despota horroriza, el sabio espande.

## XVIII

## TERENCIO

De la helénica Musa seducido,  
Su laurel dar quisiste á la latina.

Y con verdad y gracia peregrina  
Tal triunfo ves luego conseguido.

Tú, en el suelo del Africa nacido,  
Y á quien la suerte á esclavitud destina,  
Con esa luz del genio, que es divina,  
Un renombre inmortal has merecido.

A Plauto superior sin duda eres  
En el moral propósito y tendencia  
Con que animas tus varios caracteres.

No resalta en los tuyos su licencia:  
Del corazón de los humanos seres  
El estudio en tus obras se evidencia.

## XIX

## CATULO

Con nombre ilustre y la dicción más pura,  
Tú el primero que emprendes el camino

Al fecundo Parnaso del latino  
Donde tu númen singular fulgura.

Ya cautivo tu mágica dulzura,  
Ya cantor elegíaco y peregrino,

Por tí el arte de Apolo tan divino,  
Logra en el Lacio su mayor cultura.

Precursor eres, pues, eres maestro  
Del que una *Eneida* concibió en su mente

Y pretendió tus rasgos para ella.

¡De tan digno cantor bien haya el estro!  
¡Bien el hijo de Rómulo elocuente

Que al genio va marcándole su huella!

## XX

## CICERON.

Rugió la tempestad en tu existencia,  
Y á sus vivos relámpagos vió el mundo

Tu noble audacia, tu saber profundo  
Y el copioso raudal de tu elocuencia.

Del peligro arrostraste la presencia,  
De la palabra el héroe sin segundo;

Tuviste en ella el talisman fecundo  
Que da el poder, la gloria y la opulencia.

¿Mas cuando no la envidia la corona  
Que al mérito se debe toma á agravio?

¿Cuándo al saber y á la virtud perdona?  
Al oscuro asesino entrega al sabio

Y á pérdida emboscada le abandona...  
¡Brutal acero eumudeció su labio!

## XXI

## FEDRO

Como á aquel á quien fuiste parecido  
Del idioma del Lacio en la pureza,

Terencio ilustre, con fatal dureza  
A esclavitud te viste sometido.

Mas no tu pensamiento así oprimido

Se vió en su libre vuelo y su grandeza.  
¿De quién esclavo? ¿Y quién en su altiveza  
Encadenar al genio ha pretendido?

Tus apólogos bellos no desdican  
De aquella edad de oro tan gloriosa  
Para las letras del latino suelo.

Tu fin moral, tu sencillez nos dicen  
Cómo el cantor de la virtud hermosa,  
Del bien se inspira en el constante anhelo.

## XXII

## HORACIO

Era vate y filósofo: su acento  
A la vez deleitaba que instruíra,

Y ser el docto preceptor debía  
De un siglo y otro á su enseñanza atento.

El dogmático estilo, el sentimiento  
A la ternura y la pasión unía;

Lo que son las grandezas conocía,  
Y halló en mediano bienestar contento.

De su númen satírico los cantos,  
Los del báquico amor de gracia henchidos,

Son de su ingenio perfumadas flores,  
De su espléndida Musa los encantos

Nunca el mundo contempla envejecidos.  
¿Envejecen del sol los resplandores?

## XXIII

## OVIDIO

Esto sublime el del cantor latino  
A quien Atenas en la ciencia instruye

Y á su patria despues le restituye,  
La sien ornada del laurel divino.

Los aplausos concédele el destino,  
Mas ¡ay! que al fin de su favor le excluye

La fortuna falaz. ¡Todo concluye  
Para el vate extrañado en el Euxino!

Eco doliente de su amargo duelo  
Resuena entonces en la *noche triste*,

Negra noche de llanto y desconsuelo.  
¿Y quién de luto el corazón no viste,

Si el cielo que le cubre no es su cielo,  
Y relegado de su patria existe?

## XXIV

## TIBULO

Las Piérides con dulces armonías  
Revisten la expresión de sus afectos,

Y elegantes y dulces y perfectos  
Son sus cantos y tiernas elegías.

Huyó las lides de Mavorte, impías;  
De la ambición humana los efectos,

Que los que abrigan corazones rectos  
En la paz sólo ven sus alegrías.

Mediano bienestar fuéle más grato  
Que el goce inquieto de inseguros bienes,

Y de las Musas consagróse al trato.  
Un rival en Propertio sólo tienes,

Oh Tibulo, y aun siendo su retrato,  
¡Cómo en ternura á superarle vienes!

## XXV

## VIRGILIO

En Mantua se meció su humilde cuna,  
Y en las regiones del saber serenas,

Su genio despertó; y halló un Mecenas,  
Por amiga teniendo á la fortuna.

La envidia á quien el mérito importuna,  
La torpe enemistad fuéronle ajenas;

En su camp-stre soledad, apenas  
Dió á los aplausos ocasión alguna.

De su armoniosa cítara, á raudales  
Aquellos dulces pensamientos brotan,

Del bucólico amor en tierno idilio.  
En sus épicos vuelos sin iguales,

Su inspiración los númenes agotan  
Y producen la *Eneida* de un Virgilio.

## XXVI

## PERSIO

Ante la vil depravación romana,  
La indignación de un alma se apodera

Que fué nutrida en la virtud austera,  
Aun en la hermosa juventud lozana.

Conciso en su expresión, Persio engalana  
Con noble estilo y dignidad severa,

La sátira implacable que certera  
Al vicio hiere y la soberbia insana.

Amarga hiel rebosa su censura,  
Que ante el mismo Nerón de infanda historia

No retrocede, inexorable y dura.  
La Parca, anticipándole su gloria

En el sueño de helada sepultura,  
Hizo eterna en el Lacio su memoria.



## XXVII

## JUVENAL

Su labio es tan mordaz como implacable;  
Mas lo inspira á su vez recta conciencia.  
¿Cuanto puede haber benevolencia  
Con los vicios que abriga el miserable?  
Así, en buen hora á los patricios hable,  
Que envilecen su ser en la licencia.  
¿Qué importa que se encone sin clemencia  
En quien es para todos despreciable?  
Tan severo censor así nos pruebe  
En una y otra sátira incisiva,  
Que la nobleza á la virtud se debe.  
No la suya fué gloria fugitiva;  
Que donde aplausos al ingenio eleva  
El hombre docto, permanece aún viva.

## XXVIII

## MARCIAL

A un ilustre español, en alto vuelo,  
Donde más el saber su gloria luce,  
A la patria de Rómulo, conduce  
La docta Musa del latino suelo.  
Allí del arte en el hermoso cielo  
Sus incisivas sátiras produce;  
Allí su ingenio cáustico le induce  
A suscitar los odios y el recelo.  
Tornó á su patria, á la existencia oscura,  
Dejándole á las letras del romano  
Legar sus glorias á la edad futura.  
Mas en el templo del saber hispano,  
También su númen singular fulgura  
A la vez que el de Séneca y Lucano.

## XXIX

## LUCANO

También del Bétis en la margen bella,  
Y gloria á un tiempo del saber hispano,  
Como su deudo Séneca, Lucano  
Entre los vates épicos descuella.  
Tuvieron ambos desdichada estrella  
Y el favor, en mal hora, de un tirano,  
Abominable príncipe; el insano  
Con la muerte cruel sus labios sella.  
La memoria del hijo y la del hombre,  
La vil calumnia de manchar no trate  
Con el nefando crimen que horroriza.  
Recuérdese no más á quien su nombre  
Con su *Farsalia* propagó, y al vate  
Que con su docto númen se eterniza.

ANGEL LASSO DE LA VEGA.

## GUTENBERG

La palabra es la chispa que dá al pensamiento su llama, su luz, su actitud y su libertad en el hombre, y en la especie humana es el *verbo*, como le llamaban los antiguos.

La escritura trasporta de un sentido al otro el pensamiento, le transforma en signos y en letras, y al realizar progresos inmensos el hombre escribió sus ideas, sus cantos, sus ciencias, sus artes, sus religiones, inmovilizando, por decirlo así, sus ideas fugitivas, él hizo los manuscritos de sus instituciones.

La civilización se resumió casi en todas las comarcas del globo en una manifestación, la del libro escrito.

La profesión de los copistas fué una de las más numerosas, de las más honrosas y lucrativas de las profesiones.

Había en Grecia y Roma cuarteles particulares donde se hacía el tráfico de las ideas y de la palabra escrita.

Por todas partes la mano del hombre era la máquina del espíritu. Los ricos tenían esclavos distinguidos, comprados más caros y tratados más familiarmente que los otros esclavos, consagrados exclusivamente á copiar las obras célebres de la antigüedad y de su tiempo para sus bibliotecas.

El gobierno los poseía en grande número para sus edictos y los oradores para sus discursos. Más tarde en el *Bajo Imperio* fueron los eunucos, raza degradada y privilegiada, los que copiaban en Bizancio las obras más grandes de la antigüedad griega, latina y hebraica.

En fin, los monjes alojados, vestidos y alimentados gratuitamente en el retiro de sus monasterios, fundados y dotados por la muni-

ficencia de los reyes, de los señores de la tierra y de los fieles, podían dar á precios módicos la publicidad de las obras del espíritu.

El arte produjo obras maestras de paciencia, de caligrafía, de miniatura, de dibujo á la pluma, de coloración al pincel.

Se emplearon el peyuso, la corteza de la palmera, el pergamino, y en la Edad Media el papel de Europa para grabar en todas las lenguas la palabra convertida en culto del espíritu ó en objeto de tráfico, los manuscritos se multiplicaron en una proporción incalculable sobre la tierra.

Pero las claridades del espíritu y los esplendores de la ciencia eran el privilegio exclusivo de los príncipes, de los magnates, de las Cortes y de los felices del mundo y no descendían á las últimas zonas del pueblo.

La cabeza de la sociedad resaltaba en la luz, y los pies permanecían sepultados en la sombra.

Los progresos de la verdad, de la filosofía, de la política, de las letras y de las artes eran lentos y suspendidos en largos períodos, y este modo de reproducción de la palabra escrita tenía siempre dos inmensas inferioridades, era muy caro, insuficiente para las necesidades del número indefinido de lectores y los ricos sólo podían tener bibliotecas.

Juan Gensfleisch Gutenberg era de familia patricia, nació en Mayenza, ciudad libre y opulenta de los bordes del Rhin, en el año 1.400. Su padre Frich Gensfleisch casó con Elisa de Gutenberg, y es extraño que el inventor de la imprenta sea conocido por el apellido materno.

Es probable que si su patria no hubiera sido una ciudad libre, este joven, gentil hombre, no habría podido concebir ni ejecutar su invención sublime. El despotismo impone el silencio y ahoga la voz del genio. La imprenta debía nacer en una ciudad libre; Mayenza, Estrasburgo, y otras ciudades municipales del Rhin, se gobernaban entonces bajo la protección del imperio, en pequeñas repúblicas federativas como Florencia, Génova, Venecia y otras ciudades de Italia.

El joven Gutenberg, en las divisiones intestinas que destrozaban su patria, gentil hombre el mismo y combatiendo por la causa más santa á los ojos de un hijo, la de su padre, fué vencido por la clase media y proscrito con todos los caballeros de su familia, fuera del territorio de Mayenza.

Su destierro no fué largo; de regreso á su patria una vana querrela de etiqueta en las ceremonias públicas, en ocasión de la entrada solemne del emperador Roberto, acompañado del arzobispo Conrado en Mayenza, habiendo reanimado la rivalidades de las clases en 1420, el joven Gutenberg sufrió á los diez y nueve años de edad su segundo destierro.

Ofrece un contraste notable su ardor juvenil aristocrático con el del tribuno del espíritu humano, que debía más tarde difundir la luz de su inteligencia en el alma del pueblo y de las futuras generaciones.

La madre, que pensaba en su hijo, pidió á la república que se le hiciese á lo menos cobrar una pensión módica de sus bienes confiscados, pero la república se negó á concedérselo á un enemigo obstinado en no regresar á su país natal, después que la ciudad libre de Francfort se había ofrecido por mediadora entre los nobles y los plebeyos de Mayenza.

Diez años de proscripción y de estudio en Estrasburgo habían consagrado el pensamiento de Gutenberg á más noble y elevado fin que el de volver á mezclarse en las querrelas de una república municipal.

El respeto que inspiraba y su popularidad era tan grande en la ciudad de Estrasburgo, que habiéndola visitado el primer magistrado de Mayenza, los numerosos amigos de Gutenberg sorprendieron y encerraron á aquel en un castillo, decididos á no devolverle la libertad, hasta que firmó el convenio para restituir al proscrito voluntario los bienes confiscados.

Hasta entonces su madre le había enviado en secreto los recursos necesarios para su subsistencia.

La restitución de sus bienes le permitió hacer viajes artísticos para estudiar los monumentos y conocer á los hombres de todas las condiciones célebres por su ciencia, su arte ó su oficio. Los artesanos en Alemania obtenían en aquella época el mismo rango que los artistas. Aprendió el arte de tallar las piedras preciosas y el de pulimentar el cristal de Venecia.

Pero la gloria de Gutenberg fué el descubrimiento de la imprenta; él derramó de un golpe en el alma del más humilde servidor de la idea, el alma entera de la humanidad, y atrajo un inmenso auditorio, un auditorio instantáneo á la ciencia y á la inspiración.

Apenas la voz humana había hablado en alguna parte, la imprenta tomaba esta palabra, la colocaba en el molde, y la multiplicaba sin fin, la arrojaba al mundo, y no había bajo el sol un pensamiento escrito, manifestado, que no recibiese inmediatamente la admiración, la simpatía, la refutación ó la contradicción.

Lanzada al viento del espacio, tan lejos como el pie del hombre podía andar, ella provocaba indefinidamente sobre un pasaje la concurrencia y la colaboración universal de la humanidad.

El cristianismo había fundado en Europa la unidad de creencia; la imprenta fundó la unidad de razón.

Emancipó la razón humana de la tutela de la autoridad, inauguró en el mundo la democracia del conocimiento, remitió á cada hombre el cargo de su propia creencia, y trasformó la humanidad en una vasta escuela, en una vasta reciprocidad de enseñanza, en que todos, humildes y fuertes, ostentaban una convicción.

Creación sagrada del alma, con el alma al través de la duración y de la extensión, la imprenta había domado la ignorancia, porque todo hombre hablaba á la vez por todas partes, el genio respondía al genio, la verdad hacía explosión en la inmensidad.

Los libros acumulados en una biblioteca son el alma, el espíritu de los grandes hombres de todas las generaciones de los tiempos pasados, como de los tiempos presentes, son los contemporáneos de todos los siglos, y por su medio podemos conversar con Homero y Dante, con Shakespeare y Cervantes, con todos los genios que han iluminado el alma humana con los esplendores del derecho, de la verdad y de la justicia.

El vapor y la electricidad han suprimido la distancia; la imprenta, por decirlo así, ha suprimido el tiempo.

La imprenta, por medio del periódico, propaga la idea, que no tiene el tiempo de dormir, siempre en pie, siempre en vela, siempre errante, á través de las naciones, ella predica y convierte; la atmósfera entera está cargada de una perpétua y eléctrica palabra que va y viene infatigablemente de una frontera á otra frontera, ella pone un pie desde esta vida en la eternidad, y canta cada año el *Te Deum* de su victoria sobre el espíritu de las tinieblas.

El día de hoy es el aniversario glorioso del descubrimiento de la imprenta por Gutenberg en 1440.

17 de Mayo.

EUSEBIO ASQUERINO.

## LOS ACTORES ESPAÑOLES

A lo lejos, por la línea gris y polvorienta de la carretera que separa los campos de terruños secos y mieses soleadas, se ven venir las carretas de la farándula: una de ellas la ocupan dos mujeres; son la dama y la dueña, tal vez hermana del bobo que arrea las cansadas mulas, mientras repasa de memoria el papel que le toca en el pasillo nuevo. Vienen detrás otros dos ó tres hombres: el que dirige la farándula, poeta y cómico juntamente, que camina pensando una regocijada farsa, y el que hace de viejo, y también lo es, más rendido á la fatiga que afanoso de gloria. En cofres y cajones traen la ropas, ricos trajes de santos,



reinas y magnates, hidalgos, damas y princesas, porque los que ellos visten son de grosero paño de Segovia: á la zaga del carro guardan los trastos necesarios para la comedia; el cetro de caña dorada, que así lo empuña Carlos I como Barbarroja; la corona de Palco, que así la ciñe el Padre Eterno en los Autos, como Neptuno en las loas ó Wamba en la tragedia: allí vienen también guardados los paños con que se forma la embocadura de la escena, y la balija donde aquella pobre gente guarda los escasos ducados que penosamente gana viviendo entre miserias y representando grandezas. Llegan al pueblo, se albergan aquella noche en la posada, y en torno del hogar descansan entre soldados que relatan las desastrosas glorias de Flandes, y labriegos que se quejan de ver mermada su cosecha con la alcabala del Rey y el diezmo de la Iglesia: algún familiar del Santo Oficio mira de reojo al comediante entre soldados que relatan las desastrosas glorias de Flandes, y labriegos que se quejan de ver mermada su cosecha con la alcabala del Rey y el diezmo de la Iglesia: algún rico dice lindes á la cómica, y los chicos rien á carcajadas los chistes con que el bobo excita su curiosidad, contándoles algo de lo que á la otra tarde han de recitar los farsantes. A la hora de la fiesta, álzase en el corral de la posada el tablador de la escena, asómanse á los corredores las mozas y encaramándose los mu hachos hasta las bardas de las tapias, mientras suena el parche del tamborino llamando á los labriegos que llegan trayendo para pagar su regocijo, quién alguna cosa que se coma ó beba, quién las mugrientas monedas de cobre con el borroso cuño de los Felipes. Después se representan *Los aceitunas*, de Lope de Rueda, ó *Los habladores*, de Cervantes, y al otro día se aleja la farándula por la línea gris y polvorienta de la carretera, dejando en el tosco lenguaje de los villanos alguna palabra culta, en su corazón algún sentimiento noble, infundiendo tal vez en aquellas almas, envilecidas por la ignorancia, el goce de la belleza artística, y acaso con figuras como *El Alcalde de Zalamea* despertando en sus conciencias, humilladas por el absolutismo, la esperanza de la libertad y la justicia.

Los cómicos españoles—como vemos por las precedentes líneas del crítico D. Jacinto Octavio Picón—vivieron en perdurable ambulancia desde que empezó á ejercerse este arte por Lope de Rueda, vida errante á que les obligaba la falta de teatros fijos. Aun después de lo grado este progreso continuó siendo trasahumante la profesión en todo el siglo XVII y la mayor parte del siguiente, hasta cuya época la mayor temporada en que cada compañía usufructuaba un coliseo dentro ó fuera de Madrid, no pasaba de dos ó tres meses; y esto sucedió, sin duda, porque el número de personas dedicadas á la vida de la escena creció en proporción del de comedias que se escribían, y el público, amigo de la variedad en todo tiempo, no sólo quería satisfacerla en punto al repertorio dramático, sino al de los muchos comediantes que se disputaban la honra de comunicárselo por ojos y oídos. Se relevaban, pues, frecuentemente las compañías hasta tornar cuantas valían algo en todas las poblaciones importantes, y las menos hábiles donde podían.

Ahora bien; gentes que pasaban la tercera parte del año en portearse ellos y su mezquino y forzosamente derrotado equipaje por esos caminos de Dios, qué estudios serios podían hacer, qué espacio ni facilidad tenían para la atenta observación de una sociedad en la cual sólo eran huéspedes transeúntes? Por otra parte, la formación de tales compañías tenía que resentirse de la misma vida traqueteada que llevaban. Antes que el interés del arte, era fuerza consultar la necesidad de llevarse bien y de ayudarse recíprocamente en los contratiempos y las privaciones á que de continuo se exponían. Eran pues, aquellas asociaciones otras tantas familias en que se procuraba que todos ganasen, siquiera mecánicamente, el pan que todos comían, y como éste no abundaba, era también muy natural que se escatimase en lo posible el número de bocas. El donoso Agustín de Rojas dice sobre este particular cuanto puede apetecer el curioso lector, y lo dice con gracia tan peregrina y franqueza

tan candorosa, que por no extendernos demasiado renunciaremos con sentimiento á copiarlo. Diremos sólo que por testimonio suyo había hasta ocho maneras de compañías y representantes y todas diferentes, á saber: *bululú, ñaque, gangurilla, cambaleo, garnacha, bogiganga, farandula y compañía*, constandingo desde una sola persona hasta doce, de que su máximo solía componerse una compañía ya merecedora de este nombre. El verídico autor prueba este aserto en la loa que él mismo compuso para la presentación de su compañía en Valladolid; todos sus individuos son interlocutores en la loa, y resultan ser tres mujeres, ocho hombres y un niño. Adviértase que ya corría el siglo XVII, y que Valladolid era á la sazón la residencia de la corte. Tan reducido número de actores no alcanzaba al de personajes que actúan en la mayor parte de las obras dramáticas de aquella época; y una de dos, ó para facilitar de cualquier modo la representación eran impiamente refundidos y mutilados, ó había cómico á quien se repartían dos y aún tres papeles distintos. Son muy óbvias las consideraciones que de esto contra los progresos del arte se desprenden, y siendo ocioso, por lo mismo, el explicarlas, pasemos á otro asunto.

En cuanto á la condición legal de los actores de España, libraron mucho mejor que los de otras naciones cultas. Las leyes los infamaban sin razón, es cierto, pero las costumbres templaban en gran parte ó casi anulaban el rigor legal; y en tanto, lejos de arrojarlos de su gremio la Iglesia, negándoles hasta la sepultura, como sucedía en París con el gran *Molière*, y como hasta en nuestros días ha acontecido á otros compatriotas suyos, con escándalo del mundo civilizado, si no los panteones de los reyes como á *Garrik* y otros actores ingleses, se franquearon los de las iglesias y nobilísimos señores al buen Lope de Rueda y á otros. Pero aun así, gozaban los comediantes españoles, como clase, de escasa consideración, pues desde la primera autoridad civil hasta el último de sus esbirros podían dejarlos, multarlos y prenderlos sin más ley que su antojo, y esta falta de independencia y de respetabilidad colectiva, hubo de ser uno de los mayores obstáculos para el lustre y crédito de la profesión. La profesión misma estuvo una y otra vez amenazada de muerte por teólogos cavilosos, aunque quizá bien intencionados, que ya que nunca lograron abolir de todo punto el teatro, pudieron suspenderlo por largas temporadas, algunas de muchos años, y siempre tuvieron suspendida sobre este arte asendereado la espada de Damocles.

El jefe de cada compañía en lo artístico como en lo gubernativo y económico, era el *autor*, que con algún fundamento pudo llamarse así mientras compuso comedias ó remendó las de otros, pero con harta impropiedad ha conservado hasta hace pocos años el mismo nombre, aunque nada escribía ni inventaba. No obstante, por algún lado le cuadraba el título, porque *autor* es de una compañía el que la forma y á veces poco más que de la nada; pero aquel nobilísimo empleo, viniendo á menos de año en año, quedó ya reducido, aunque con la misma pomposa denominación, á una especie de ayudante de campo de las empresas, con puntas de mayordomo y ribetes de inspector, que las descansaba en la parte más mecánica del teatro, y solía también representarlas ante las autoridades cuando se temía de ellas alguna fraterna ó había que pedirles la condonación de alguna multa. También solían ser ellos los que á telón corrido ó entre telón y candilejas anunciaban al público de viva voz los percances imprevistos que no habían tiempo de anunciar en los carteles y las mutilaciones y variantes que había sido preciso improvisar en la anunciada función.

Estas causas y la falta de constante y seguro domicilio que afligió á las compañías de comediantes por espacio de más de un siglo; primero porque no existía para ninguna, y después porque á manera de arcaduces de noria, vivían en continuo movimiento, pues salían hoy de un teatro que apenas habían ca-

lentado para mal vivir en otro algunas semanas, y en otro y otro hasta correrlos todos; lo reducido de los escenarios, que en su mala construcción corrían parejas con el resto de los pseudos-teatros, y á los cuales abocaban en aposentos ó sillas algunos espectadores, amén del magistrado que presidía, y que allí mismo tenía su silla, que probablemente no sería curul, y sin contar la orquesta también situada en el tablado, y que por cierto se reducía á un par de guitarras, tañidas sabe Dios cómo; el escaso número de mal pintadas decoraciones que, fuesen á propósito ó no lo fuesen, servían porque así se lo mandaban, para la multitud de mutaciones que exigen nuestro antiguo teatro, igual penuria e impropiedad en trajes, muebles y acompañamientos; el ningún estudio que se ponía en vestir ca la figurado personaje como reclamaban la época y condición en que vivieron real ó ficticiamente; tantas circunstancias negativas, nos persuaden no sólo de que no hubo ni á principios del siglo XVII ni mucho tiempo después verdadera dirección de escena, sino que era materialmente imposible que la hubiese.

A una con tan imperfectos modos de representar, la afición al teatro se extendía con gran rapidez, hasta el extremo de que no contentas las personas acomodadas con asistir á las funciones de los corrales, llamaban á su casa á los actores para que representasen en ellas. Con qué medios y de qué manera, ya se deja entender, pues como aquellos señores sólo iban á satisfacer un capricho pasajero, no habían de alzar de la noche á la mañana un teatro con todos sus menesteres.

Hasta el reinado de Felipe IV no variaron de manera de ser actores y teatros, pero con la decidida protección de aquel monarca prosperaron cuanto cabía en la creciente decadencia del Estado; y las compañías, no ya tan desprovistas de los necesarios pertrechos, llegaron á ser en Madrid más numerosas y escogidas, siquiera porque con frecuencia trabajaban en el suntuoso aunque privado coliseo del Buen Retiro.

En cuanto al método de declamación de aquellos actores, no podía ser otro que aquel que se amoldara á la manera de escribir de los poetas, es decir, que se dedicarian más á lo fantástico que á lo verdadero. Más á deslumbrar que á persuadir, más á halagar el oído y la vista que á cautivar el corazón de los espectadores. Por eso el vestir, ya que no con propiedad, con todo el lujo que sus medios y los de sus protectores permitían, emulando unos con otros, las actrices especialmente; ente, en gala y bizarría, que así consta haberlo hecho á porfía en la época de Felipe IV, cierta elegancia convencional en los modales, algo de rigida majestad en ocasiones y de garbosa desenvoltura en otras para estar en la escena ó para andar por ella, sano pulmón, voz simpática y sonora y un tono agradablemente cadencioso en la recitación, fueron sin duda requisitos de que en menor ó mayor grado no podían carecer damas y galanes, por lo mismo que no se les pedía otros.

Algunas de las cualidades que acabamos de apuntar, y especialmente las de buena voz y agradable figura, nunca se debieran dispensar á los actores, y aun menos á las actrices, cualesquiera que sean su categoría y su especialidad; porque lo ridículo y deforme se puede figurar, pero no así como se quiera se estira lo menguado, se rejuvenece lo viejo, se herosea lo feo, ni se ennoblece lo ruin; lo más que puede conseguir un artista de mucho talento es que el público le disimule tales defectos, si los compensa con otras prendas de mucho relieve, pero no que del todo los olvide; pues el diálogo mismo con harta frecuencia los denunciaba evidenciando lo mal que concuerda la copia con el original. En las enunciadas exterioridades venía, pues, fundándose el mérito principal de nuestros comediantes, y así continuó después de la radical revolución que obró Maiztegui en el arte de la escena.

Creemos con sobrado fundamento para ello, que no fué la declamación lo que debía ser, porque no recaía sobre obras dramáticas en que



debida y cumplidamente se pudiese ejercer; pero fué todo lo que pudo ser atendidos los elementos con que contaba; esto es una especie de gimnástica agradable acompañada de una manera de decir que, por la uniformidad de las inflexiones y cadencias, hubiera podido pautarse como el canto llano, pero grata al oído, y muy a lecuada al estilo floridamente enfático y poético en demasia de las escenas á que se aplicaba. Los poetas tuvieron en aquellos comediantes los intérpretes que más convenía á la índole y estructura de aquellas comedias. No dudamos tampoco que cuando algunos actores tropezaron con rasgos de verdadero sentimiento, con pinceladas de enérgica verdad en la pintura de costumbres, se penetrasen de ello y supiesen comunicarlo al público, hasta donde los resabios adquiridos lo consintiesen, y aún á veces olvidándolos ellos mismos; pero esto no eran más que preludios del arte verdadero que aún no existía ni podía existir, destellos de inspiración artística que casi podrían reputarse defectos dentro del sistema halagüeño, pero falso, que prevalecía.

En las escenas, ó más bien en las disputas amatorias de que tanto abundan los aludidos poemas dramáticos, rayaban con frecuencia en la perfección, y no lejos de ella estarían en las polémicas caballerescas que acababan de ordinario, si no principiaban, arguyéndose á cuchilladas; pero ni aún tales lances eran en la comedia muy conformes generalmente con lo que pasa en el mundo, es consiguiente que tampoco podían serlo en la representación.

De todos modos, hasta para la verosimilitud relativa á que se aspiraba en las funciones de teatro debió de perjudicar al conjunto de las compañías lo poco que solían cuidarse los poetas de que todos los personajes fuesen lo que cada uno debiera ser en su esfera: sabido es que de ordinario todo lo sacrificaban al lucimiento de dos ó tres papeles; el galán, la dama, el gracioso, á veces el barba, pero en tal caso con detrimento de alguna de las otras partes principales. Ingenios, y no vulgares, que en nuestros días hagan otro tanto, no faltan; pero esto nunca merecerá la aprobación de las personas inteligentes. Mereció la del público español el sistema mímico declamatorio de que dejamos hecha mención, ni más ni menos que la literatura de que era intérprete; no porque la generalidad de los espectadores tuviese aptitud para dar su valor verdadero á la apenas interrumpida contienda de argucias y silogismos, prenda capital de los diálogos que oía; pues al contrario, presumimos que de tales primores poco ó nada sacarían en limpio los mosqueteros, sino porque los alardes de ingenio siquiera estriben en vanas y pueriles sutilezas —y no decimos que eso se observe siempre en nuestro teatro antiguo—tienen en todo tiempo el privilegio de cautivar la atención y captarse la benevolencia y aún la admiración de la multitud. Ahora mismo lo estamos viendo todos los días; suelen hacer poca ó ninguna sensación los más delicados rasgos de pasión, de talento, de agudeza, si se expresan con la sencillez y claridad que constituye su principal mérito; y un pensamiento falso, extravagante, paradójico, una cláusula empedrada de vocablos ampulosos y figuras estrambóticas, pero vacías de sentido, rara vez dejan de hacer fortuna; la hace siempre cualquiera latinajo, aunque de mil espectadores sólo dos docenas sepan lo que significa. Además, ¿no eran harto incentivos para los que asistían á los corrales la infinidad de lances y peripecias que prestan tanta animación á las comedias consabidas, el sumo conato que sus autores ponían siempre en ensalzar todo lo que era español, los chistes del obligado gracioso, que aunque no todos oportunos ni de recibo, siempre fueron el más sabroso manjar para el patio y la cazuela; aquel lenguaje, si á veces incorrecto y alambicado, siempre decente, pulcro y urbano, y por fin tanta poesía allí á granel derramada?

Otra prueba de que la escuela de declamación española, á pesar de su evidente é inevitable imperfección, no carecía de atractivos, nos la suministra el diligente D. Casiano Pellicer cuando en su apreciable tratado sobre el

*Origen y progresos de la comedia y del histrionismo en España*, nos dice que de continuo ejercían con aplauso su profesión en Italia comediantes españoles; lo cual no es muy de admirar dominando en aquella hermosa península, donde no las armas y el derecho de la corona de Castilla, por lo menos su grande influencia; pero Pellicer añade que también viajaban, y no en balde, á la nación francesa nuestros espectáculos teatrales, y entre otros testimonios de esta satisfactoria verdad aduce el de haber seguido á la infanta Doña María Teresa de Austria, hija de Felipe IV, la compañía de Sebastian de Prado, cuando aquella augusta señora se casó con el monarca francés Luis XIV. Allí permanecieron algunos años nuestros cómicos, representando ante aquella ilustrada corte con la aceptación que naturalmente se infiere de haber regresado á Madrid Sebastian de Prado, *no sólo cargado de aplausos, sino de regalos*, de modo que llegó á juntar gran caudal de dinero y alhajas. Es de advertir que por faltar á la compañía española el más importante de sus individuos, pues dice de Prado el referido autor, «que fué de los más famosos, hábiles y virtuosos comediantes del siglo XVII; que su elegante figura, su pericia cómica, sus honrados proceder y buenas costumbres le adquirieron la admiración y el aplauso común, que señoras y señoras se esmeraban en regalarle,» es de advertir, repetimos, que la ausencia de actor tan célebre y aventajado no impidió que nuestras comedias continuasen representándose en París, pues consta que Francisca Besón, actriz no menos notable, que formó parte de la citada expedición en calidad de primera dama, actuó como tal por espacio de once años en la capital de Francia, de donde volvió á esta coronada villa *cargada de aplausos, de alhajas, de años y de achaques*.

Hemos emitido franca y lealmente nuestra opinión sobre el estado del arte de la declamación en aquel interesante periodo, pero antes de comenzar á ocuparnos de Isidoro Maiquez, dejaremos consignado, con presencia de los datos que los ya citados autores y otros nos suministran, que si hubo actores de uno y otro sexo no exentos de los deslices á que su género de vida fue siempre y entonces más que nunca ocasionado, otros y otras dieron ejemplo de virtudes, tanto más meritorias cuanto que todo en torno suyo conspiraba á hacerlas difíciles en extremo. El mismo Sebastian de Prado, que mientras permaneció en las tablas, se hizo, como dejamos dicho, no menos plausible por su buena conducta que por su habilidad, se retiró del teatro para tomar el hábito en uno de los conventos de esta corte. Cristóbal Santiago Ortiz, famoso actor y autor de compañía, fué también un modelo de cordura y moralidad.

El mismo pidió al gobierno saludables providencias que, purgando á las compañías de la chusma introducida en ellas, especialmente en las de la legua, librasen á los artistas honrados y laboriosos de las censuras y persecuciones que afligian á justos y pecadores. El nos dice que, sin duda por ser tantas y tan poco tangibles atendida su constante movilidad, se acogía á las compañías mucha gente de mal vivir, huida de la justicia, incluso *frailes y clérigos fugitivos y apóstatas de sus hábitos, siendo las mujeres que llevaban consigo, la capa con que se cubrían y disimulaban todos*. Si hubo una María Navas, corretona y arriscada; si hubo una María de Heredia, encerrada en la galera por escandalosa; si alguna más lo mereció; de Clara Camacho, de Damiana Lopez, de Mariana Romero y de otras varias sólo méritos y alabanzas se cuentan como actrices y como mujeres; su retiro fué el claustro, como lo fué para la famosa María Calderón, amiga de Felipe IV y madre del segundo D. Juan de Austria. No fué menos célebre como histrionisa y como mujer galante, ni menos ejemplar en su muerte la muy nombrada Francisca Baltasara, que de repente hizo alto en la espléndida carrera de sus triunfos y se despidió de las pompas y vanidades del mundo para hacer vida de anacoreta en un santuario á media legua de Cartagena, donde dicese que murió en olor de santidad. Tan grande fué su celebridad, que á po-

co de muerte, y cuando aún le sobrevivía su marido Miguel Ruiz, gracioso de la compañía de Heredia, donde ambos trabajaron, se hizo de su vida y milagros una famosa comedia intitulada *La Baltasara*. Es de lo más disparatado que se ha escrito, aunque por plumas de tanto prez como las de Velez de Guevara, Coello y Rojas; pero sin duda hubo de ser bastante singular y dramática la biografía de la heroína, cuando tan de cerca le siguió aquel ruidoso testimonio de fama póstuma, que por cierto valió á sus compañeros de profesión cuantiosas utilidades. Observemos, entre paréntesis, que pudo también dar margen á esta especie de apoteosis, la circunstancia de haber representado *La Baltasara* muchos papeles de hombre; no así como quiera, sino de hombre de pelo en pecho. Dice de ella Pellicer: «Era la Baltasara primera dama, y no sólo desempeñaba este papel con perfección, sino que era muy aplaudida en la ejecución de otros papeles en que, vestida de hombre, hacía de valiente montando á caballo, haciendo guapezas é intimando retos y desafíos.» No fué sólo la Baltasara la que se distinguió en galantear, sino que la imitaron muchas actrices de su tiempo, progreso notable de la libertad histrionica, que puso de tan mal humor á los teólogos como los bailes sobrado libres con que se amenizaban las funciones teatrales. Un siglo antes sólo los muchachos eran en las tablas insípidos representantes del bello sexo, y, vueltas las tornas, ya las damas vestían con gentil desenfado ropillas y gregtiescos, ceñían espada y calzaban espuela. ¿Era por falta de galanes? No por cierto, sino por dar una salsilla apetitosa á los espectáculos, como sería de inferir aún sin el testimonio del buen Cristóbal Santiago Ortiz, arriba mencionado. Con tal recurso ganarian mucho las compañías; pero el arte, ma'dita de Dios la cosa.

Por lo que dejamos expuesto, se comprenderá fácilmente que el histrionismo en nuestra patria no fué tan disoluto como se ha pretendido, y si no temiéramos alargar con exceso este premio ó introducción á los estudios crítico-biográficos de Isidoro Maiquez, de Carlos Latorre y de Julián Romea, demostraríamos de una manera irrefutable que dados los peligros y tentaciones de que entonces estaba rodeado, excedió en sus individuos la suma de las virtudes á la de los vicios. También consignaremos, en honor de la clase, que no siempre reclutaba su gente entre vagos, ignorantes y perdidos; apellidos ilustres suenan en ella desde sus comienzos; caballeros muy bien quistos en la sociedad de aquella época se dedicaron á la farándula, bien fuera por irresistible afición á ella, bien por amores con cómicas, *in facie ecclesiae* santificados; y no faltaron damas verdaderas que cediendo á su vocación pudieron sobre la escena imitar sin esfuerzo el cultivado ingenio y los donosos melindres de las damas de Calderón; de cuya instrucción y talento cupo también razonable dosis á los comediantes de que hemos tratado. Consta que muchos de ellos compusieron comedias, y otros en mayor número se dedicaron á escribir loas, entremeses y otras farsas de poca importancia, pero que suponían en sus autores algún ingenio y una regular educación. Sin contar á Juan de la Encina, Lope de Rueda, Nharro el de Toledo y el celeberrimo Agustín de Rojas, figuran con honra en el catálogo de escritores dramáticos españoles los comediantes Villegas, Cisneros, Tomás de la Fuente, Morales, Correa, Grajales, Claramonte y otros de que se conservan estimables producciones.

Hoy ya no se considera al cómico como se le consideraba en los tiempos de que nos hemos ocupado. De aquellos tiempos á estos, el farsante, el histrion, el cómico, se ha hecho actor, artista; ha obtenido consideración, honores dinero y puede aspirar al título de príncipe en la única aristocracia indiscutible del siglo XIX, que es la de la inteligencia.

A esta rehabilitación gloriosa en la sociedad han contribuido primero Isidoro Maiquez, despues Carlos Latorre y más tarde Julián Romea.

Pero á pesar de esto, los cómicos, como se



dice en el lenguaje de bastidores, no son otra cosa que *misas de cuerpo presente*; por grande, por eminente que sea un actor, no deja más huella en la gloriosa historia del arte, que las que deja el ave al cruzar el espacio y el pez al atravesar las aguas.

Cervantes, Quevedo, Lope de Vega, Calderón, Velázquez, Murillo, Herrera, Alonso Cano y otros hombres inmortales, legarán á las generaciones obras imperecederas que patentizan la gigantesca talla de sus génius.

Todos hablamos con admiración al recordar á Maíquez, Latorre, Guzman, Romea, Lombía Arjona, los Osorios, la Concepción Rodríguez, Rita Luna, Matilde Díez y otras muchas eminencias de la escena. ¿Por qué?... Porque sí. Al morir se llevaron su génius y sus creaciones les tributamos frases de entusiasmo, les echamos de ménos sin que podamos decir: *Hé aquí sus obras.*

De vez en cuando, encontramos un ojetón que nos dice que tal ó cual actor ponía los cabellos de punta á los espectadores en tal ó cual drama. El por qué queda desvanecido entre las nieblas del pasado, se cree en el mérito de los actores muertos bajo la honorada palabra de los panegiristas vivos, y se les tributan alabanzas sin otra garantía que un eco de ultratumba.

Esto es una verdadera desgracia, no sólo para los artistas que murieron, sino para los jóvenes que viven y desean, llenos de entusiasmo, seguir sus gloriosas huellas. El modelo no puede estudiarse porque no existe; falta el óulto, el cuerpo, la cosa; sólo queda el recuerdo desvanecido por el tiempo; la belleza, la inspiración de aquellos grandes artistas, sólo ha dejado en la tierra de los vivos, las frías cenizas de sus cuerpos, encerradas en las tumbas que guardan las casas de los muertos.

Lo que no se conoce ni puede estudiarse, no puede imitarse; el actor se lleva consigo al morir el *quid* divino de entusiasmar al público, de arrancarle lágrimas de ternura y gritos de entusiasmo; y ya lo hemos dicho esta es una verdadera desgracia para los que viven y mueren y para el arte dramático.

ANTONIO GUERRA Y ALARCÓN.

## ANALES DE LA ASOCIACION TAQUIGRÁFICA

(Continuación.)

La electricidad y el sonido entrarán en un amigable consorcio; el hombre, aprovechándose de la utilidad indudable que resultaría para la humanidad de esta gran mejora, llegarán á lo supremo, ó sea al perfeccionamiento de la fonografía, abandonando por entero los caminos del arte, levantándola á alturas más ideales; el sonido encontrará en las mejoras y en los adelantos de la ciencia los medios de materializarse por sí propio, realizándose la armonía que hasta ahora en muchos casos ha parecido imposible, entre las grandes fuerzas eléctricas de la naturaleza y la inteligencia, entre el sonido que expresa ésta y la electricidad que es al cabo el fluido universal, la eterna repercusión de la mirada de Dios sobre los mundos que creó con una palabra de sus labios. He dicho. (*Grandes y prolongados aplausos cubren por completo la voz del orador.*)

Se levantó la sesión, dándose por inaugurada la *Asociación Taquigráfica*, á las once y media.

EN EL SENADO

El Excmo. Sr. D. José Maluquer, en virtud del solemne compromiso contraído con la *Asociación Taquigráfica* en la noche de su inauguración, de hacer uso de la palabra en la primera sesión que celebrará la alta Cámara, pronunció el siguiente elocuente discurso en la sesión del 30 de Junio de 1885, rogando á los señores ministros de Fomento y Gracia y Justicia se sirvan proteger la Taquigrafía en España, siendo contestado por el Excmo. Sr. D. Francisco Silvela,

ministro de Gracia y Justicia, en la forma que á continuación se expresa:

\*\*\*

«El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el Sr. Maluquer.

El Sr. MALUQUER: Señores senadores, he pedido la palabra para dirigir un ruego á los señores ministros de Gracia y Justicia y Fomento. Se trata de la protección que, en mi concepto, debiera darse á las asociaciones taquigráficas en España.

El domingo último tuve la honra de asistir á la inauguración de la Asociación Taquigráfica de Madrid, que se verificó en el salón de actos de la Económica Matritense. Yo hubiera deseado que los señores senadores hubiesen asistido á dicha inauguración, puesto que se habrían convencido del entusiasmo que reinaba entre aquella juventud ilustrada y deseosa de realizar sus bellos ideales en favor de los adelantos de la taquigrafía. Se pronunciaron allí brillantísimos discursos, menos el del que tiene el honor de dirigir la palabra al Senado, quien les ofreció que en el primer día de sesión dirigiría un ruego á los señores ministros de Gracia y Justicia y Fomento, á fin de que protejan, en la forma que tengan por conveniente, las asociaciones taquigráficas, no solamente en esta corte, sino en otros puntos de España en que existan.

Con esto no haría el gobierno más que seguir el ejemplo de algunas naciones importantes é ilustradas. En Dresde, por ejemplo, existe el Real instituto taquigráfico, que, bajo los auspicios del ministro del Interior, publica todos los años una obra en que se reseñan los adelantos de la taquigrafía en las diversas naciones. En Rusia mismo se protegen también las asociaciones taquigráficas; existen taquigrafos en el Tribunal de Casación y en otros cuerpos del Estado, y se conceden bibliotecas á dichas asociaciones. En otras partes, en Bruselas, por ejemplo, el ayuntamiento tiene un taquigrafo oficial, y en Grecia lo mismo. Aparte de esto existen taquigrafos en las Cámaras provinciales del Perú.

Yo desearía, pues, que no solamente en los tribunales de justicia, sino también en las diputaciones, ayuntamientos, consejo de Estado, sección de lo contencioso, quizá en el ministerio de la Guerra, etc., existiesen taquigrafos oficiales. Ya tuve la honra de dirigir al señor ministro de Gracia y Justicia este mismo ruego cuando se discutió el presupuesto de su departamento; S. S. me contestó sobre los demás puntos principales, y seguramente olvidaría hacerlo sobre este particular; pero creo que los taquigrafos son una necesidad en los tribunales de justicia estando vigente el juicio oral. No basta que los oficiales sean peritos, sino que es indispensable exista un cuerpo oficial de taquigrafos para reseñar en las actas de los juicios orales las vicisitudes del procedimiento, á fin de que los magistrados puedan fallar con arreglo á justicia; sin que esto sea decir que ahora no lo hagan y no desempeñen los secretarios de Sala esta importantísima misión. Así me complazco en reconocerlo.

Por lo tanto, mi ruego se dirige al señor ministro de Fomento para que, según las atribuciones que le dé la ley, se sirva proteger, en la forma que juzgue oportuno, las asociaciones taquigráficas de España; y al mismo tiempo ruego al señor ministro de Gracia y Justicia, por lo que se refiere á los tribunales, se sirva hacer lo mismo, si lo tiene por conveniente, como así lo espero de su ilustración.

Yo creo que los señores ministros no me desairarán, que procurarán hacer cuanto esté de su parte, y yo se lo agradecería mucho en nombre de esas asociaciones taquigráficas, que están demostrando, como he tenido ocasión de apreciar en la sesión inaugural á que asistí anteayer, su entusiasmo por los adelantos modernos. No tengo más que decir.

El Sr. ministro de GRACIA Y JUSTICIA (Silvela): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene V. S.

El Sr. ministro de GRACIA Y JUSTICIA (Silvela): Con mucho gusto pondré en conocimiento del señor ministro de Fomento las importantes indicaciones del Sr. Maluquer, y no dudo que ha de estar conforme, en todo lo fundamental, con lo que S. S. ha expresado, como indudablemente lo estamos todos.

La Taquigrafía ha sido un auxiliar poderoso de las instituciones parlamentarias, y no puede menos de serlo también en el juicio oral, en cuanto este tiene grandes asimilaciones, grandes puntos de analogía y de contacto con estas instituciones políticas, representando en la administración de justicia un progreso y un adelanto en armonía con el que en las instituciones políticas ha representado también la intervención de la Taquigrafía, sobre todo en las discusiones, por el efecto que éstas puedan tener, así en el proceso de las leyes como en la intervención de la política en la administración.

Es, pues, el juicio oral una institución que reclama imperiosamente la intervención de la Taquigrafía, y en una ú otra forma será preciso atender á esta necesidad. Ya la ley orgánica lo ha hecho, mandando que la taquigrafía forme parte de los estudios de los oficiales y secretarios de Sala; pero en la práctica, el Sr. Maluquer conoce perfectamente por su experiencia, que esto no ha producido hasta ahora gran resultado. Yo creo que se atenderá mejor al objeto con la creación de alguna plaza especial que se pueda desempeñar, por lo menos en aquellos juicios más importantes, para que de este modo se venga á suplir una de las deficiencias que hoy tiene el juicio oral, que es, lo escaso del resultado que ofrecen las actas de los juicios orales, no sólo para su estudio por los magistrados, sino para la interposición de los recursos de casación, y aún para la revisión en algunos casos en que pueda haber esta necesidad.

Estamos, pues, completamente conformes en opiniones el Sr. Maluquer y yo, y creo que si en todas las naciones merece la taquigrafía especialísima protección, todavía en España debe obtenerla mayor, puesto que este es uno de los países en que se hace mayor uso de la palabra, y por consiguiente, las ciencias auxiliares de ella no pueden menos de alcanzar una protección en armonía con el estado de nuestras costumbres.

El Sr. MALUQUER: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene V. S.

El Sr. MALUQUER: Esperaba de la ilustración del señor ministro de Gracia y Justicia que atendería mi humilde ruego sobre la importancia que tiene la Taquigrafía; así lo ha hecho, y yo se lo agradezco. También ha hablado S. S. en nombre del señor ministro de Fomento, y yo estoy seguro de que ambos señores ministros protegerán las asociaciones taquigráficas en España.

Yo creo que estas asociaciones no podrán menos de agradecer al ilustrado señor ministro de Gracia y Justicia las aclaraciones que acaba de hacer S. S., así como los propósitos que animan al señor ministro de Fomento, que de seguro serán los mismos que indica su digno compañero; y ya que S. S. se ha servido hablar en nombre del Sr. Pidal, yo en el de las asociaciones de Taquigrafía doy al señor ministro de Gracia y Justicia las más expresivas gracias por las declaraciones que ha hecho en cuanto se refiere á los tribunales de justicia.»

\*\*\*

## LAS SOCIEDADES TAQUIGRÁFICAS DE BARCELONA

Es verdaderamente satisfactorio y consolador, el observar los sentimientos de fraternal cariño, que animan á nuestras hermanas las sociedades taquigráficas de la culta Barcelona respecto á esta nuestra modesta Asociación.



Existen en aquella importante capital dos sociedades que tienen por objeto iguales fines, el de engrandecer y propagar la Taquigrafía, por más que para su consecución empleen diferentes sistemas.

Nuestra *Asociación* consagrará el mismo respeto y el mismo fraternal cariño á los que cultivan el sistema taquigráfico de Garriga que el de Martí.

Formando un solo grupo y aspirando á la realización de unos mismos ideales, conseguiremos en época no lejana los hermosos y sazonados frutos que dá siempre la asociación cuando se practica con el nobilísimo fin de dignificar la profesión taquigráfica.

Cuando una idea responde á la satisfacción de necesidades sociales basta enunciarla para que encuentre adeptos, para que se propague con rapidez; á este género pertenece la idea de asociarse los que cultivan el arte taquigráfico para conseguir por este medio elevarle al puesto que debe ocupar entre los conocimientos útiles á la humanidad, idea que á los pocos años de arrojar su semilla al campo de las inteligencias, se convirtió en lozana y hermosa planta que la *Asociación Taquigráfica* se propone cultivar con singular predilección y esmero.

El principio de la Asociación se ha encarnado con tal energía en el sentimiento de los que en Madrid se dedican á la Taquigrafía, que se ha impuesto á todos desde el que merced á tan noble profesión ocupa una posición independiente como al que comienza en la cátedra á conocer los signos de que se vale para trasladar al papel la palabra hablada.

La Asociación constituye por sí solo el principio que caracteriza mejor á la sociedad contemporánea.

Todas las ideas regeneradoras proceden de la asociación; todos los adelantos positivos y prácticos se revelan por medio de la asociación; todas las esperanzas de un porvenir más dichoso, se esperan, y no sin fundamento, de la asociación también.

Es la asociación terreno moral á donde agarra todo linaje de sembraduras; es en unas ocasiones flor que huele, en otras espiga que alimenta, en éstas arbustos que acompaña, en aquella arbol que cobija.

El trabajo no será el esfuerzo aislado de un individuo, que no allega sino el dolor para hoy la incertidumbre para mañana.

El trabajo en asociación será más dulce.

La dignificación del arte taquigráfico vendrá á ennoblecer á los que se dedican á su cultivo.

Para que lleguemos á estos tiempos preciosos, necesitamos dedicarnos como nuestros hermanos de Barcelona, á enaltecer y propagar el arte á que nos consagramos. A esto se han consagrado la *Corporación taquigráfica del sistema Garriga* y la *Academia de Taquigrafía de Barcelona*. Largas fatigas y nobilísimos trabajos les ha costado verlas consolidadas.

La *Asociación Taquigráfica* dedica un cariñoso recuerdo á los que como los taquígrafos de la culta Barcelona han consagrado su actividad é inteligencia á la consecución de los ideales que con incansable afán todos perseguimos.

Los sagrados deberes de la fraternidad nos imponen la obligación de hacerlo de esta manera.

\*\*\*

Autorizado nuestro Presidente, Sr. Guerra y Alarcón, por la Junta general para entablar relaciones amistosas con las sociedades taquigráficas de Barcelona y nombrar socios honorarios á los individuos que componen sus Juntas directivas, éste cumplió su cometido en 4 de Agosto de 1885 dirigiendo atentas comunicaciones á los presidentes de la *Academia de Taquigrafía de Barcelona* y de la *Corporación taquigráfica del sistema Garriga*.

Hé aquí las dignas y entusiastas contestaciones de ambas sociedades:

\*\*\*

Academia de Taquigrafía de Barcelona.—Nada podía ser más grato ni recibido con más entusiasmo por esta Academia, que el sincero y fraternal saludo que la *Asociación Taquigráfica* de Madrid la dirige en su comunicación de 4 de Agosto último.—Desde el año 1872 en que se fundó nuestra Corporación, todos sus esfuerzos se han encaminado á enaltecer y propagar el arte de la veloz escritura, dándole la importancia que verdaderamente tiene y que esa Asociación le reconoce con el mero hecho de su fundación.—Por ello la Academia de Taquigrafía de Barcelona única hasta el presente en España que ha rendido firme tributo al arte al ver hermanados hoy sus principios y aspiraciones con los de la Asociación de su digna presidencia, no puede menos de felicitar y felicitar á aquélla cordialmente por sus honrosos propósitos, que unidos á los nuestros formarán un lazo fuerte que contribuya á colocar á la Taquigrafía en el importante lugar que en el mundo científico le corresponde.—Así lo acordó la Academia en sesión de ayer, correspondiendo al fraternal saludo y á la deferencia de que han sido objeto los individuos que componemos un Consejo directivo (cuyos nombres al margen se expresan) por parte de esa Asociación, con el nombramiento de socios honorarios de la misma. Acordóse asimismo en dicha sesión distinguir con igual título á los socios de la Junta directiva ó de gobierno que V. S. tan dignamente preside, cuyos nombres deseamos saber para la remisión de los correspondientes diplomas, y que se conceda al Excmo. Sr. D. José Maluquer, senador del Reino, el título de socio protector de nuestra Academia por sus laudables esfuerzos en pro de la misma y del arte taquigráfico.—Entablar relaciones amistosas con esa Asociación, será para la Academia de Taquigrafía de Barcelona una de sus mayores satisfacciones, pudiendo tener aquella la seguridad de que merecerá nuestra distinción entre las corporaciones y asociaciones que nos honran con su amistad y compañerismo.—Nuestro consocio y respetable Presidente que ha sido de la Academia D. Rufino Bañón, residente en esa corte, le hará á V. S. entrega de esta comunicación y le reiterará verbalmente las protestas de afecto y compañerismo que en la misma se consignan.—Dios guarde á V. S. muchos años. Barcelona 8 de Octubre de 1885.—El Presidente, P. Company y Páges.—El Secretario, Felipe de Hita Morros.—El Presidente de la *Asociación Taquigráfica* de Madrid.

\*\*\*

Corporación taquigráfica del sistema Garriga.—La Corporación taquigráfica del sistema Garriga en sesión general del día 19 del año que cursa, se enteró con viva satisfacción y agradecimiento del cumplido y atento oficio de la *Asociación Taquigráfica* fechado en 4 de Agosto y recibido con una tardanza que la Corporación de veras lamenta.—Años há que esta Corporación ha levantado su estandarte, habiendo tenido que luchar mucho en ellos, sostenida siempre por el entrañable amor que profesa al arte taquigráfico y adelantada por un ardiente entusiasmo que nunca la ha abandonado.—Sus esfuerzos no han sido, empero infructuosos, tiene hoy relaciones y vínculos de amistad con gran número de corporaciones taquigráficas extranjeras, y hallarse, por circunstancias de las que no puede menos de congratularse, con una *Asociación* hermana y compañera suya, con el alma henchida de regocijo se echa en los brazos que esta tan cariñosamente le abre, y confiadamente espera que con tal mútuo concurso, se obtendrá más de un triunfo valioso.—La Corporación taquigráfica del sistema Garriga ruega encarecidamente á V. S. que haga presentes á la *Asociación Taquigráfica* que tan dignamente preside, estos

sentimientos de fraternal cariño que la animan.—Dios guarde á V. S. muchos años. Barcelona 27 de Diciembre de 1885.—El Presidente, José Calbó y Magriñá.—El Secretario, Felipe Proubasta.—Sr. Presidente de la *Asociación Taquigráfica* de Madrid.

#### NECROLOGÍA

Cuando una generación ha pasado después de realizar su obra, y nos abandona alguno de los hombres que la formaron, le enviamos con nuestro adiós el homenaje de ese dolor tranquilo, cuya vivera mitiga y templá la ley fatal que acaba de cumplirse. Pero cuando uno de los nuestros, un hermano y un compañero, al comienzo de la jornada cae para no levantarse más, el dolor que nos oprime es el de la angustia y de la desesperación; entonces hiere nuestra alma el desengaño, después de mortificar nuestro afecto la noticia de una pérdida irremediable.

Enrique Guaza y Gómez-Talavera era de estos últimos. Con nosotros, y á nuestro lado, ha trabajado y luchado por dar vida al nobilísimo pensamiento que entraña la *Asociación Taquigráfica*, y ha sucumbido sin el menor desfallecimiento en su fé, sin la más leve duda acerca de los ideales que habia de desarrollar esta sociedad, tranquilo en la misión que se habia impuesto de luchar en pro de la misma.

El día 6 de Marzo del corriente año desapareció de entre nosotros el que fué iniciador de esta *Asociación* y nuestro querido amigo y tesorero.

La penosa enfermedad que más ó menos agudamente venia aquejándole hacia ya algún tiempo, puso fin á una vida en la flor de su juventud, llena de esperanzas, en la plenitud de sus facultades, cuando prometia prestar grandes servicios al arte taquigráfico.

Al tomar hoy la pluma para rendirle el tributo de nuestro cariñoso recuerdo, no podemos menos de deplorar vivamente tan temprana pérdida y lamentar el inmenso vacío que deja en el seno de la *Asociación Taquigráfica*, que tantas veces iluminó con su saber y con su inteligencia.

Enrique Guaza ha muerto en esa edad en que el talento del hombre comienza á dar sus más preciados frutos.

Habiendo nacido el 31 de Mayo de 1860, aún no habia cumplido veintiseis años: Madrid fué su cuna.

Su tránsito por el mundo terrenal ha sido rápido; pero con la creación de la *Asociación Taquigráfica* ha dejado como herencia una estela brillante.

A medida que el tiempo avanza, desfallece nuestro ánimo y aumenta nuestra amargura; porque todavía hay momentos en que nos imaginamos que no ha muerto, sino que simplemente ha suspirado: tan suave y dulce y tranquilo fué el paso de la realidad de esta vida á la misteriosa mansión de los espíritus de la delicada criatura que, devolviendo á la tierra su vestidura ya gastada, se ha elevado en raudo vuelo hacia Dios, centro de la vida universal.

Fué conducido á la última morada el 7 de Marzo de este año, rodeado de una representación de la Junta directiva de la *Asociación Taquigráfica* y de gran número de sus amigos, siendo depositado su cadáver en un nicho del cementerio de la Sacramental de San Lorenzo.

Tan distinguido amigo y compañero ya no existe; pero su nombre lo recoge la *Asociación Taquigráfica* para que viva respetado en nuestra historia.

#### EL PODER DE LOS OJOS

##### Conclusión

Ninguna facción cuenta la mujer en su rostro que mayor y más vivo interés despierte. Hermosísima la boca, con sus labios rosados y sus adornos de perlas, la cual, como los capullos de Mayo para esparcir por el viento



sus aromas, se abre con gracia para contarle al corazón sus amores; incomparable la cabeza de donde penden, como de los cometas errantes las áureas cabelleras, cuyo fulgor maravilla, las luengas y hondas trenzas cuya hermosura cautiva; divina, si quereis, la pálida color ó la color sonrosada de la tez; pero digámoslo con justicia, como las arqueadas cejas, como los largos párpados, guardadores de hondos abismos, como los ojos, en fin ninguna facción superior en el rostro de la mujer.

Y no distingais de color. Para casos de amores, todos son por igual bellos, y todos hablan al alma con la misma soberana elocuencia. Un ilustre poeta castellano lo ha dicho en la siguiente preciosa quintilla:

Corazón, que en tiernos años  
Por unos ojos te pierdes;  
Para entender sus amaños  
No mires si son castaños,  
Negros, azules ó verdes.

Efectivamente, cuando se visitan las provincias meridionales de nuestra España, y a la luz clarísima de aquel sol siempre esplendido, se ven, por las orillas del poético Mediterráneo, vagar, radiantes de belleza, las sencillas pescadoras, el animo suspenso no sabe que admirar más, si el claro azul de aquel mar sin porcelanas y sin tormentas, ó el subitísimo negro de aquellos ojos, cuyos rayos ardientes delatan en el corazón profundas é impetuosas pasiones,

Y del Mediodía pasais al Norte de Europa, y ya en las riberas de sus rios helados, ya en el espesor de sus selvas umbrías, ya en las faldas de sus montes altísimos, bajo aquel cielo siempre cubierto de nubes, y entre aquella atmósfera húmeda y aquellas nieblas eternas, veis la moza de blanca tez, de rubia cabellera, de mira la dulcisima, cuyos ojos azules parece como que Dios ha puesto en su rostro para compensar así la tenebrosa oscuridad que asombra los tristes horizontes de su patria. No distingais de color quien desea leer la manera de sentir de un alma; que cuando el pecho se halla encendido en amores, las chispas de su fuego centellean por igual en los garzos, que en los negros, que en los azules ojos.

Cual la estrella polar sirve de Norte á los marineros perdidos en la soledad inmensa de los mares, salvándolos con su luz de escollos peligrosísimos y de naufragios terribles, así los ojos de la mujer, lucen cual faros de esperanza en el proceloso mar de la vida, y merced al destello de su luz purísima, puede el hombre encaminarse al tranquilo y sereno puerto del amor y de la felicidad.

De ahí la especie de poder sobrenatural que ejercen sobre nosotros en el mundo. Mirad el audaz navegante cómo surca, con cuanta serenidad, el hirviente océano, sin temor al rugido de sus ondas, ni á los sirtes de sus escollos: mirad el soldado valeroso cómo lucha, con cuánta fiereza en el campo de batalla, prefiriendo en su heroísmo cien veces la muerte á la derrota; y despues de haberlos visto transformados ante el peligro, por su coraje y su bravura, en leones arrogantes del desierto, miradlos convertidos ahora, por virtud de una mirada dulce y de una sonrisa hechicera, en corderos mansos pendientes del mirar caprichoso de unos ojos bellos.

Creedlo, como la serpiente enroscada en el árbol ú oculta en los zarzales, atrae con sus brillantísimos ojos á sus fauces al inquieto pajarito que salta por las ramas, que vuela por los aires, que celebra por los bosques con trinos y gorgoros sus amores, así los ojos de la mujer logran fascinar y someter á su antojo la voluntad más inquebrantable y el corazón más duro del hombre.

GINÉS ALBEROLA.

### REVOLUCION ARTISTICO-LITERARIA Y POSTERGACIÓN DE LA JUVENTUD (1)

Señoras y señores: Aquel que, fiado en un buen deseo ó en una noble aspiración, tiene el

(1) Discurso pronunciado por su autor en la noche del 13 de Marzo de 1886 en «El Fomento de las Artes.»

atrevimiento de levantar su voz desde ilustradas cátedras, es á manera del átomo, pugnando por el transformismo, y, á mi pobre juicio, se hace digno de la atención y benevolencia del ilustrado auditorio, que desde luego reconoce su importancia. Cúmpleme, ante todo, dar á «El Fomento de las Artes» mis más expresivas gracias por el altísimo honor que me concede, permitiendo que ocupe el lugar que de derecho pertenece á otras personalidades más dignas que yo, bajo todos conceptos, de vuestra ilustrada opinión.

No vengo aquí á hablaros de ciencias ni á plantear problemas políticos ni sociales: mi discurso será sólo una sencilla explicación de una cuestión sumamente trascendental. Esta es una *Revolución artístico-literaria*, tan conveniente á nuestro siglo, y la postergación de la juventud, que es ya añeja, y que constituye una costumbre verdaderamente injusta entre nosotros y aun en el mundo entero.

Las sociedades, en sus diversos giros, necesitan marcar sus progresos, necesitan presentar variadas fases si quieren marchar ó llegar al colmo de sus engrandecimientos: sociedad que entra en un nuevo siglo arrastrando los ropajes del anterior, no tiene en sí gérmenes vitales, es una deformidad empeñada en vivir.

En las ebulliciones sociales el teatro es imprescindible; porque viene á ser el espejo la máquina fotográfica que retrata todo aquello que los ojos corpóreos no alcanzan jamás. El teatro llena uno de los deberes más santos: el de mostrar el mundo moral al mundo material.

En la vida, estos dos mundos marchan fundidos en ese todo incomprensible llamado ser humano. La humanidad es un compuesto de divinidad y de materia; hay momentos en que es necesaria la separación de esas dos partes, y esta separación la hace el teatro. Nuestros ojos contemplan vastos horizontes que nos predicen un más allá sublime y misterioso: estas prolongaciones inmensas de luz y de colores son las inquebrantables murallas ante las cuales se detiene el pensamiento, adivinando el caos; los horizontes son las fronteras de la divinidad: allí empieza el sendero de lo desconocido. Además, existe otro horizonte, otra muralla de luz muy distinta. Este nuevo horizonte es el teatro; esta muralla un telón que se levanta y muestra figuras que sienten y que viven. El espectador ante el escenario es la vida ante la vida: el hombre ante el horizonte es la nulidad ante el misterio... Y aquí, señores, se me ocurre la idea de que entre la eternidad y el teatro, á vuelta de algunas diferencias, existen maravillosas semejanzas. Porque ¡qué soberbio espectáculo nos ofrecerian los cielos, si plegando el inmenso azul de su manto, nos mostrasen lo que existe tras de las nubes y los astros!

Desde el pueblo más salvaje hasta la nación más civilizada, todos tienen teatro ó algo en que solazarse, contemplándose á sí mismos: desde la Grecia hasta la Senegambia impera el arte escénico, más ó menos deslumbrador, más ó menos bello, más ó menos organizado.

En la serie de los acontecimientos, en los diversos encadenamientos de locura y sensatez de que está formada la vida, existen divisiones parecidas á los distintos destellos ó reverberaciones de un astro ó de un diamante. Nada hay igual; hasta las pasiones son todas distintas, teniendo los corazones una misma forma. Esto sucede con el teatro que, como sabeis, se divide en tragedia, comedia, drama y sainete: la tragedia y la comedia son tan antiguas como el mundo.

La tragedia desapareció del teatro, pero aún existe entre nosotros; por lo tanto, no debe considerársela como horrenda creación de calenturiento cerebro. La comedia la representa la humanidad en sus distintas evoluciones, y el drama surge de ambos, como surge negra nube del límpido azul de los cielos.

La retórica dice que la tragedia es «la representación de una acción heroica y patética, propia para excitar un terror saludable y una compasión profunda en el ánimo de los espectadores á la vista de los males ajenos...» Horacio dice de ella:

«*Ut ridentibus arident ita flentibus adflent  
Humani cultus.*»

Blair asegura que el fin moral de la tragedia es mejorar nuestra sensibilidad virtuosa, y Marmontel dice que entre los griegos tenía dos objetos, uno relativo al gobierno y otro al culto, es decir, una amalgama político-religiosa.

¿Cabe la tragedia dentro de los humanos sentimientos? Si, y algo más; porque la vida tiene mucho de trágica, de cómica, de dramática y de risible á la vez; es una mezcla de todo y un conjunto de nada. ¡adivina la tempestad contemplando la calma de los mares y la hermosura de los cielos; así nadie adivina la tragedia naciendo en el alma, posesionándose del corazón, haciéndose déspota de los sentidos y convirtiéndose en monstruo asolador. De la tragedia humana se puede decir que nace de la divinidad para morir en la locura; sin alma no habría tragedias, como no existiría el rayo sin la nube ni la tempestad sin el espacio. La tragedia, para el adolescente es un jeroglífico, para el hombre un espejo y para el anciano una risible fantochada; el niño se confunde, el hombre medita y el anciano se rie porque ya todo lo sabe, porque es a manera de una urna cineraria llena de recuerdos, ilusiones y esperanzas, mortales despojos de la vida, hacinados en tan extraña guardarropía.

## REVISTA DE MADRID

Después de la poesía, el positivismo y la prosa, no en vano el hombre es compuesto de alma y cuerpo; por eso al mes de las flores sucede el mes de los balances y de los ajustes de cuentas; todos los afortunados mortales que no se hallan castigados por completo por la mano de la suerte se disponen á abrir un paréntesis en sus habituales ocupaciones y á lanzarse, entregados en brazos de ese monstruo moderno con respiración de fuego que llamamos locomotora, á descansar de sus tareas y respirar las frescas brisas marinas, cuyos salobres besos devuelven la salud y saquean los bolsillos.

Este es vuestro mes, patronas de las costas cantábricas y mediterráneas, fondistas amables y constructores de hoteles y casas de recreo; cuando en el almanaque halléis el nombre de Junio, inclinados ante él con respeto, gradadle como pedestal de vuestra fortuna á vuestros descendientes; él es el filón no explotado en lo antiguo, la piedra filosofal del siglo XIX; ¡deseadle, pues, larga vida, tendele vuestros brazos y sinceradle de los ataques de los descontentos!

Y vosotros, alegres estudiantes, que véis suspendida sobre vuestras frentes la espada de Damocles del mes de Junio, personificada en la terrible *suspensión*, anatema olímpico de Minerva ultrajada, perdoi adle ese perjuicio inconsciente que os causa, porque también es el mes de San Antonio, el mes de las niñas bonitas sin novio, y ¡quién sabe si alguno de vosotros será el agraciado, y el travieso Cupido os hará olvidar las vigiliás y sinsabores de los exámenes! Consolaos, pues, y no reneguéis de Junio, que *no hay mal que por bien no venga*.

La Naturaleza, obrero infatigable durante los meses que preceden al actual, halla al fin coronados los esfuerzos de su eterna y prodigiosa actividad al empezar á rendir al hombre en este mes el término de toda vegetación; y el hombre, fiel imitador de la madre Naturaleza, á la que aplica y consagra incesantemente sus conocimientos y su trabajo, comienza también á ver colmados sus afanes con la recolección de los frutos.

Llega el sol al signo *Cáncer* del Zodiaco, verificándose el primer *solsticio* del año; toca entonces la tierra el punto de su órbita más distante del sol y recibe sus rayos más intensa y directamente que nunca; entonces se verifican en nuestro hemisferio el día más largo y la noche más breve de todo el año, realizándose todo lo opuesto en el hemisferio austral.

La espléndida luz que nos alumbra, el color de los cielos más bello y delicado que nunca, los aromas esparcidos copiosamente en la atmósfera, el rumor de las aves que cantan alegremente en las espesuras y de los rebaños que sestean en los prados; las sombras,



cada vez más dilatadas, que proyectan las frondosas copas de los árboles, toda fertilidad y animación en la tierra, toda esta esplendor y magnificencia en el espacio derraman por todas partes embriagadora poesía, y el mundo nos parece un trasunto del edén perdido, un soñado país de la Arcadia.

El mes de Junio es uno de los meses más queridos del pueblo de Madrid. La razón de esta predilección es sencilla: Junio es el mes de las verbenas,

La de San Antonio es la primera.

San Antonio es un santo muy popular; la iglesia, le dedica altares; las viejas y los niños, rezos; los jardineros, ramos de flores; las muchachas casaderas, oraciones, y los poetas, cantares llenos de amor y de ternura. Y es que con San Antonio vienen los días serenos y las noches claras; con él se abren las azucenas y los claveles, las minutitas y las verbenas, y al mismo tiempo las macetas de albahaca ostentan sus penachos de verde esmeralda en los antepechos de los balcones y en los alféizares de las ventanas.

En esta época del año, los pueblos meridionales se despiertan a una nueva vida; los viejos, a la vida de los recuerdos; los niños, a la vida de las esperanzas; las muchachas casaderas, a la vida de los deseos, y los poetas, a la vida de la imaginación.

—¡Ya viene San Antonio!... se suele exclamar por todas partes en los primeros días de Junio. Y a esta exclamación, que resuena en el aire como un eco de alegría, la iglesia cubre de flores el altar del santo, las muchachas se peinan más cuidadosamente, y los mancebos cantan por las noches al pie de las rejas de sus amadas:

¿Qué tienes con San Antonio  
que tanto te acuerdas de él?  
San Antonio está en el cielo,

¡quién estuviera con él!

Alguna vez un acento dolorido resuena en medio del espacio, y canta esta otra copla con la voz de la resignación:

A San Antonio le pido  
que me dé conformidad,  
que los bienes de este mundo  
Dios los quite y Dios los da.

Pero con más frecuencia que la copla anterior, salen de la boca de las doncellas estas otras, que ponen de manifiesto, no sólo el poder del Santo, sino la fe que en él se deposita:

San Antonio de mi vida,  
Santo de mi devoción,  
haz que mi amante me quiera  
con la fe que le amo yo.

A San Antonio he de hacer  
un San Antonio de plata,  
porque aparezca el ingrato  
que anoche me robó el alma.

Porque el sentimiento popular ha revestido a San Antonio de un poder tan superior para los milagros, que no satisfecho con que dé salud a los enfermos, movimiento a los paralíticos, voz a los mudos e inteligencia a los peces, ha querido que por su intervención parezcan las cosas perdidas, y que las niñas de quince años vean realizadas las aspiraciones de sus sueños.

¿Y como no? El sentimiento popular ve que la Iglesia representa a San Antonio en eterna y amorosa plática con el hijo de Dios. Jesús, en figura de niño ha descendido del cielo envuelto en una nube rosada; San Antonio lo recibe y lo sostiene en sus manos con amor, y el Niño Dios le sonríe con la sonrisa de los ángeles.

¿Qué podrá negar Dios a San Antonio? A este juicio instintivo que se hace el sentimiento popular, obedecen su fe ciega y sus actos de devoción. Por esto los alfareros multiplican hasta lo infinito la imagen del Santo; por esto no hay casa que no tenga una estampa suya; por esto no hay doncella que no le encienda dos velas la víspera de su festividad, y por esto, en fin, la Iglesia le reza y el pueblo le canta.

Madrid acude a la ermita de San Antonio de la Florida en la noche del día 12 y en la mañana del 13, según tradicional costumbre.

Contempla por breves instantes al santo que tiene en una mano un libro y sobre el libro un niño y en la otra una vara de azucenas.

Su humilde hábito franciscano hecho de remiendos, es señal inequívoca de austera pobreza. El semblante juvenil, pálido, ardoroso, calenturiento, indica que la devoción le inflama, y sublime arrebatado amor místico le espiritualiza.

Tiéndole preocupado y melancólico el sin número de matrimonios que le piden y que no puede dar; así como el mal éxito de los que concedió generosamente el año pasado.

Prepárase a recibir cantidad mediana de solicitudes pidiendo novios y no pocas demandas de buenas novias. ¡Ay! él es tan bueno que está dispuesto a darlas, y de fijo las daría si las hubiera.

¡Salve, santo de la juventud, de la inocencia, de los tiernos amores, de las esperanzas risueñas!

ANTONIO GUERRA Y ALARCÓN.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE ULPIANO GÓMEZ Y PÉREZ

## ANUNCIOS

### BIBLIOTECA ARTÍSTICA

#### OBRAS PUBLICADAS

**Curso completo de declamación**, ó enciclopedia de los conocimientos que necesitan adquirir los que se dedican al arte escénico, por D. Antonio Guerra y Alarcón.—Un tomo en 4.º de 450 páginas.—Precio 7 pesetas.

Obra premiada con medalla de 1.ª clase en la Exposición Literario-artística de 1885.

**Músicos, poetas y actores**: colección de estudios crítico-biográficos de los músicos Salinas, Morales, Victoria, Eslava, Ledesma y Masarnau; de los poetas García Gutiérrez, Hartzenbuch y Ayala; de los actores Máiquez, Latorre y Romea, por D. Carlos Guaza y Gómez Talavera y D. Antonio Guerra y Alarcón.—Un tomo en 4.º de 286 páginas.—Precio 5 pesetas.

Obra premiada con medalla de plata en la Exposición Literario-artística de 1885.

**Isaac Albeniz**: estudio crítico-biográfico de tan reputado pianista, por D. Antonio Guerra y Alarcón.—Un folleto en 8.º.—Precio 50 céntimos.

Estas obras se hallan de venta en las oficinas de la BIBLIOTECA ARTÍSTICA, Paseo del Prado, núm. 20, 3.ª, derecha.

#### OBRAS EN PREPARACIÓN

Indumentaria Teatral. | Estética de la Música.

Galería de Actores Españoles.

### DICCIONARIO

HISTÓRICO, BIOGRÁFICO, CRÍTICO Y BIBLIOGRÁFICO DE EXTREMENOS ILUSTRES

POR DON NICOLÁS DÍAZ Y PÉREZ

Única obra para estudiar la historia de todos los hombres célebres que ha dado Extremadura desde los tiempos de Roma hasta nuestros días. Saldrá a luz por cuadernos de 40 páginas en folio español a dos columnas, buen papel y esmerada impresión. Irá ilustrada la obra con retratos, esmeradamente ejecutados, de los extremeños más ilustres. El cuaderno que contenga lámina solo constará de 24 páginas de texto.

El precio de cada cuaderno en toda España será de 1 peseta. Los suscriptores de provincias anticiparán con el primer cuaderno el valor de 5, para no tener interrupción en el recibo de los que vayan publicándose.

La obra constará de 60 a 70 cuadernos. En las cubiertas de los mismos se publicarán los nombres de todos los señores suscriptores.

Se admiten suscripciones en casa de los Editores. Sres. Pérez y Boix, Madrid, Manzana, 21 y en las librerías de D. A. San Martín, Puerta de Sol 6 y Carretas 39; D. Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo 2, Murillo, A. calá y D. Leocadio López, Carmen 13.

### EL PROGRESO EN 1886

#### SEXTO AÑO DE SU PUBLICACION

La importancia a la que ha llegado por EL PROGRESO, que a los seis años de existir figura entre los tres ó cuatro periódicos de mayor circulación de España, a la cabeza de los de gran formato, le impone deberes para con el público que de tan extraordinaria manera le ha favorecido.

Por esta razón todo sacrificio para corresponder a los favorecedores que nos dispensan nos parecen insuficiente y nuestros esfuerzos irán encaminados a consolidar la predilección con que nos distinguen.

#### LA REFORMA AGRICOLA

Periódico quincenal de intereses materiales.

Se regala a los suscriptores de EL PROGRESO que paguen por semestres adelantados con todos los beneficios establecidos para los suscriptores directos como son: la adquisición a plazos ó con notables rebajas, de toda clase de máquinas é instrumentos agrícolas, plantas, semillas, sementales, obras notables de agricultura y la contestación gratuita a las consultas que se dirijan a las Oficinas facultativas de *La Reforma Agrícola*, Serrano, 48, principal.—Madrid.



SERVICIOS DE LA

### COMPañIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA con escala y extensión a las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacífico.

Salidas trimestrales

De Barcelona, el 5; Málaga, el 7 y Cádiz el 10 de cada mes para Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Santander el 20, y Coruña el 1, para Puerto-Rico y Habana. Barcelona, el 25; Málaga el 27, y Cádiz el 30, para Puerto Rico, con extensión a Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión a Santiago, Gibara y Nuevitas, así como a La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del Istmo.

El 10, de Cádiz, el vapor *Antonio López*

El 20, de Santander, *Habana*.

El 30, de Cádiz, *Cataluña*.

#### VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

Port-Saïd, Aden y Singapore, y servicio a Ilo-Ilo y Cebu

SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo 18; Cádiz 23; Cartagena, 25 Valencia, 26, y Barcelona 1.ª, fijamente de cada mes.

El vapor *Isla de Mindanao* saldrá de Barcelona el 1.º de Julio próximo.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales, para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona: *La Compañía Trasatlántica*; y Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: Delegación de *La Compañía Trasatlántica*.—Madrid: D. Julián Moreno, Alcalá.—Liverpool: Sres. Larriaga y Compañía.—Santander: Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guardia.—Vigo: D. R. Carreras Irigorri.—Cartagena: Bosch hermanos.—Valencia: Dart y Compañía.—Málaga: Sr. Administrador general de la *Compañía general de Tabacos*.